

# EDICIONES SOCIALISMO

**Los desafíos del  
socialismo autónomo**

**serie  
tribuna del  
pensamiento  
socialista**



**1985**

## SUMARIO

	<i>Págs.</i>
<i>Ediciones Socialismo</i>	
<i>Serie</i>	
<i>Tribuna del Pensamiento Socialista</i>	
<i>Año II – Tomo I</i>	
<i>Los Desafíos del Socialismo</i>	
<i>Autónomo</i>	
<i>EDITOR: Raúl Iriarte González</i>	
<i>Los artículos de esta publicación son de responsabilidad de sus autores, actuando Ediciones Socialismo sólo como editor.</i>	
<i>EDICIONES SOCIALISMO CHILENO LTDA.</i>	
<i>Casilla 4101 – Correo Central</i>	
<i>Santiago – Chile</i>	
<i>IMPRESOR: SERVIGRAF LTDA.</i>	
Presentación	
<i>Raúl Iriarte G.</i> .....	7
La Brigada de Abogados del Partido Socialista y las elecciones en el Colegio de Abogados .....	11
Los pasos perdidos del Socialismo Chileno	
<i>Jorge Arrate M.</i> .....	25
Nueva Torre de Babel	
<i>Belarmino Elgueta</i> .....	43
La Crisis Centroamericana .....	67
Centroamérica: Crisis y Perspectivas	
<i>Horacio Hernández</i> .....	69
Bosquejo para la Paz en Centroamérica y el Caribe	
<i>PACCA</i> .....	75

## PRESENTACION

Durante el segundo semestre del año pasado Ediciones Socialismo inició su labor de difusión editando tres libros que recogieron la inquietud de muchos por la reiteración de las tendencias divisionistas en el seno del socialismo chileno. Nuestra publicación quiso ser una respuesta positiva a la frustración creada por el fracaso de la experiencia unitaria que se iniciara en 1981 con la constitución del Comité de Enlace Permanente y luego con la instalación del Comité Político de Unidad (CPU).

Es por ello que los tres tomos de nuestra publicación apuntaron fundamentalmente a destacar la necesidad de revertir esta tendencia a la división, rescatando aquellos aspectos básicos del ideario socialista que nos unen y cuya aplicación en la acción política práctica podrían hacer posible el encuentro de todos los grupos y tendencias que se definen en términos amplios por el socialismo.

El año transcurrido desde la realización del Cuarto Pleno que provocara la división del CC—CPU en dos direcciones cupulares diferentes y dejara al margen de dicha lucha fraccional a algunos de sus integrantes, ha sido un período de avances y retrocesos en materia de unidad, encontrándose en él hechos positivos y negativos, encuentros y desencuentros, pero concluyendo al fin en un convencimiento cada vez más extendido en la base socialista, de la necesidad de la unidad.

Entre los aspectos positivos más significativos podemos destacar el reconocimiento de las propias direcciones fraccionales de ser sólo sectores partidarios, concluyendo, además, que la división del socialismo solamente es cupular, persistiendo en la base un fuerte sentimiento unitario.

Por lo anterior es que, en la etapa en referencia, van surgiendo en forma cada vez más numerosa las estructuras únicas de nivel intermedio, que acogen en su interior a todos los socialistas, cualquiera sea su procedencia cupular. Numerosos regionales han seguido esta tendencia, así como también brigadas de profesionales y de estudiantes universitarios, quienes no sólo agrupan a los socialistas procedentes del CC—CPU, sino también a los integrantes del denominado sector "Almeyda".

Por último, en este mismo orden de cosas, cabe relevar el aporte que para la unidad representa la elaboración conjunta de acciones políticas concretas y en particular la definición por métodos democráticos consensuales de formas de participación en la acción gremial y en las elecciones de las organizaciones sociales de base. De gran significación han sido los acuerdos conseguidos en el campo de los colegios profesionales, destacándose, entre otros, los obtenidos en los abogados, periodistas e ingenieros, así como también en el campo estudiantil, siendo de ellos un buen ejemplo, el acuerdo conseguido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Pero también el período ha estado marcado por desencuentros y aspectos negativos. Los intentos de acercamiento

que tanto el sector no comprometido con la lucha fraccional, como dirigentes del exterior han realizado en los últimos meses no han sido exitosos y la semiparalización de la actividad política que ha provocado la aplicación del Estado de Sitio no sólo no ha servido para reflexionar sobre la necesidad de la unidad, sino más bien para exacerbar el desarrollo de proyectos personales, factor fundamental de la división del socialismo.

Además, el período muestra, lo que es más grave, una profundización de las diferencias tácticas, estratégicas y aun ideológicas de los sectores en que se divide el socialismo. Y estas discrepancias son de tal magnitud que no sólo están afectando al proyecto de reconstrucción partidario, sino también a los intentos para formar una instancia que agrupe a todos los partidos y grupos de pensamiento socialista.

Los últimos meses muestran el punto más bajo de la oposición en la confrontación política con el régimen militar. Tanto la Alianza Democrática, como el Movimiento Democrático Popular fueron incapaces de agrupar en torno a ellos una adhesión significativa de la sociedad civil y por el contrario el perfilamiento de ambos proyectos, antagónicos con el criterio de movilización social, sólo han conseguido un aislamiento entre los conglomerados y la base social, que cada vez es más profundo. La AD ha desarrollado al máximo su propuesta de negociación con el régimen, lo que le ha significado distanciarse cada vez más de las organizaciones sociales, las que rechazan acciones como el envío de una carta pública a los Comandantes en Jefe o el compromiso con proyectos de solución pactada a la crisis chilena diseñados en el exterior. Y por su parte el MDP también se distancia de las organizaciones populares de pobladores, estudiantes y trabajadores al promover acciones semiclandestinas proyectadas en las cúpulas políticas que no cuentan con la adhesión popular en tanto no son el producto de una discusión democrática en la base.

Lamentablemente, desde el punto de vista del socialismo, en estas aventuras cupulares aparecen comprometidos

dirigentes de sectores socialistas provocando, por una parte, confusión en la base partidaria y la errada sensación, por la otra, de que es el Partido Socialista quien se compromete en una u otra alternativa, equivocaciones que sólo son el producto de una política cupular que en su diseño no ha tomado en consideración ni el estado de ánimo de la base ni las prácticas democráticas de decisión.

Este conjunto de situaciones nos ha llevado a concluir en la necesidad de generar un debate que vaya más allá de la sólo discusión de la unidad. Pensamos, quizás con optimismo, que se ha avanzado lo suficiente en el debate unitario como para justificar la inclusión en éste de aspectos que tengan relación con la estrategia y la teoría del socialismo de hoy. Parece indispensable introducir en la discusión lo relativo al carácter del socialismo chileno; su definición marxista no dogmática; su posición autónoma en lo internacional; su compromiso latinoamericano; la identificación entre socialismo y democracia y su compromiso de clase. Ellas deben ser, entre otras, cuestiones que estén a la orden del día en el debate socialista.

Por eso, EDICIONES SOCIALISMO ha estimado necesario dedicar sus publicaciones del presente año a esos temas, sin que ello signifique excluir de su contenido tanto la temática coyuntural de Chile y de América Latina, como la problemática de la unidad del socialismo chileno, preocupación fundamental de esta editorial.

**EL EDITOR**

## **LA BRIGADA DE ABOGADOS DEL PARTIDO SOCIALISTA Y LAS ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS** (Documento para las bases del Partido)

### **1.- EXPLICACION PRELIMINAR**

El Colegio de Abogados es una estructura social a través de la cual se expresa la organización de los abogados.

Los antecedentes históricos del Gremio u Orden de los Abogados es necesario ubicarlos en la Edad Media, en la misma época en la cual la burguesía revoluciona el sistema social feudal y lo cambia por su propio sistema de dominación. En esa época las personas que abrazan un determinado oficio, guiadas por su vocación y aptitudes individuales, se

organizan formando órdenes o gremios. Aquellos artesanos eran, en un sentido muy amplio, casi enteramente independientes en cuanto carecían de un amo o patrón inmediato y directo. Sus emolumentos eran producto de un pacto o acuerdo celebrado entre el artesano y quien le encargaba una obra o un servicio. Los estipendios así pactados se llamaban honorarios. A diferencia de este sistema remuneratorio aplicable a estos profesionales “liberales”, el sistema mediante el cual se remuneraba el trabajo de los oficiales era diferente. Mientras la producción industrial se revolucionaba constantemente bajo el influjo del descubrimiento geográfico del mundo, la apertura de inusitados mercados y de la incesante división del trabajo, los antiguos Oficiales dieron paso a ejércitos de “obreros asalariados” cuyo sistema remuneratorio no se basaba en ningún pacto con el amo o patrón sino en las necesidades de subsistencia de cada trabajador. Queremos destacar con esto que entre profesionales liberales y obreros hubo, de partida, una diferencia de clase, es decir, una diferencia dictada por la radical distancia que media entre un sistema, el de los obreros, que implica la expropiación de su fuerza laboral a condición de subsistir y aquel otro sistema, aplicable a los profesionales, que implica algún grado importante de consenso entre las partes, aunque, con el tiempo, los abogados hayan llegado a “proletarizarse”, es decir, hayan entrado también al sistema cerrado del salario como única condición de subsistencia.

2.— El origen histórico y la consistencia clasista del Gremio de los Abogados, la hemos querido destacar a fin de hacer posible una comprensión adecuada de la naturaleza y carácter de las luchas que se libran en su interior.

Es curioso, por ejemplo, observar cómo unas simples elecciones destinadas a renovar una parcialidad del Colegio, permitan reproducir, en una cierta dimensión, las mismas

luchas que se libran en el plano de la política nacional y que, incluso, hasta lleguen, a veces, a proyectar sobre éste más de alguna consecuencia, sugerencia o matiz importante. Esta curiosidad haría explicable, tal vez, que en términos estrictamente políticos, a las elecciones en el Colegio de Abogados se les dé una mayor importancia relativa que a las elecciones en otros gremios o colegios. El sólo carácter de clase del Gremio de los Abogados no explica, sin embargo, el hecho anotado, porque también el de los médicos es un gremio clasista y el de los ingenieros y el de los dentistas, etc. La explicación más próxima a la verdadera, tal vez sea aquella que vincula el ejercicio de la abogacía, más que ninguna otra actividad, de manera muy estrecha con las personas que toman decisiones en el complejo espectro de las relaciones sociales de producción, sea que esas personas que dirigen ocupen posiciones de dominación o de sumisión.

### 3.— LAS ELECCIONES DEL COLEGIO Y LA DICTADURA

Estas elecciones sorprenden a los abogados y al país en el decimosegundo año de dictadura militar y a mayor abundamiento bajo Estado de Sitio.

Hay una inclinación casi irresistible a advertir una contradicción en el hecho de que la dictadura permita elecciones. Desde luego, es posible suponer que la dictadura permite sólo aquello que ya no puede impedir. Si esta respuesta fuese verdadera, querría decir que las elecciones en el Colegio son un triunfo de las fuerzas democráticas por el solo hecho de haberse verificado.

También es posible contestar que si permitió su realización fue porque esperaba una ganancia. Si así hubiera sido, entonces también las elecciones habrían sido un triunfo para las fuerzas democráticas, porque la lista representativa de la dictadura obtuvo una derrota, no una ganancia.

Pero si lo que la dictadura esperase fueran victorias, habría que pensar que eso igualmente esperaba en las elecciones de la FECH, en las de la FEUC, en la Facultad de Medicina Norte y en otros Colegios Profesionales, puesto que las permitió. Pero como no obtuvo victorias sino que derrotas, entonces habría que concluir que tampoco es cierto que permita las elecciones porque espera ganar.

¿Por qué las permite entonces?

El resumen de muchas observaciones permitiría afirmar que las tolera en la exacta medida en que cree que ellas son inofensivas respecto de su poder. Hay un solo elemento que despoja a las elecciones de su carácter inocuo para la dictadura. Ese elemento es la unidad de las fuerzas sociales y políticas que se le oponen. La dictadura sabe, acaso más por instinto que por otra razón, que la única fórmula que le es letal es la fórmula que permita a la oposición presentarse nacionalmente unida a través de un amplísimo espectro comprensivo de las más vastas fuerzas sociales y políticas. Mientras tal unidad no se dé, o no se exprese tan sólo esporádicamente, la dictadura puede permitirse tolerar más de una elección, aunque ésta se verifique en el propio Colegio de Abogados.

#### 4.— LOS SOCIALISTAS Y LAS ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Si alguien se detiene a examinar sin pasión y sin miedo el fenómeno político chileno, advertirá, sin duda, que la opción preferencial por la restauración democrática nace de la voluntad generalizada de los más vastos sectores sociales políticos de nuestra sociedad.

Esta voluntad se expresa naturalmente entre los abogados. Aun en los peores años de la dictadura los abogados buscaban —y casi siempre encontraron— formas de participación unitaria en la lucha por la libertad. En los últimos tiempos venía funcionando una mesa de coordinación entre

los abogados expresiva de la totalidad del espectro político del país, a fin de abordar de manera concertada los problemas que la dictadura hace surgir. Las elecciones de diez consejeros del Colegio fue, por cierto, ocasión de debate y de decisión en el seno de esta Coordinadora de Abogados.

La posición del Partido fue expresada por la Brigada de Abogados.

Esta posición puede resumirse del modo siguiente. Sustituir a la dictadura militar por un régimen democrático que haga posible la vigencia de un genuino Estado de Derecho, es una condición indispensable para que Chile pueda dar comienzo a la superación de la peor crisis de toda su historia. Un propósito semejante implica una tarea cuyas dimensiones exigen el compromiso mancomunado; no de algunas sino de todas las voluntades políticas que realmente estén en favor de la Democracia.

Sin embargo a nosotros los socialistas nos parece un error enfrentar la búsqueda de la democracia a través de las armas, como igualmente equivocados están aquellos que se inclinan hacia el método de la conciliación con el régimen militar.

Ambas tendencias suelen aparecer como opciones únicas. Una y otra procuran disimular el propósito real que encubren. Una desatar un enfrentamiento que tendrá como escenario el que es propio y natural para la dictadura y, de este modo, eternizar quizás hasta cuándo a ésta. La otra tendencia, mientras tanto, oculta, a su vez, su propósito real de romper con la dictadura mediante la celebración de un pacto político con ella, convenientemente bendecido por el Departamento de Estado y el Pentágono.

Nosotros creemos que respecto del tema de las vías para alcanzar la democracia hay que ser particularmente claro, no confuso ni equívoco. El camino que postulamos es esencialmente político, autónomo y sin ninguna concomitancia con la dictadura. Sostenemos que los partidarios de

la democracia deben ser socialmente movilizados en función de su conquista y obtención inmediata de reivindicaciones efectivas. De la correlación de fuerzas que logremos establecer en un proceso semejante dependerá en definitiva la reconquista de la democracia y la consistencia del régimen que la contenga.

Definida la búsqueda de la democracia como un objetivo estratégico compartido por la inmensa mayoría, nos parece necesario, razonable y justo demandar la unidad de *todos*, en procura de su obtención, sin exclusiones. El anhelo individual de cada grupo a realizar su propio proyecto histórico o de sociedad escogida, deberá preterirse ante el objetivo inmediato y esencial, común a todos y que consiste en reconquistar la democracia ahora mismo. Mañana el pueblo decidirá soberanamente el destino que quiera darle a los proyectos que se le propongan. El proyecto de hoy se llama democracia y ese proyecto exige unidad.

## 5.— LA COORDINADORA DE ABOGADOS Y LA ELECCION EN EL COLEGIO

Desde octubre del año pasado —o tal vez desde un poco antes— los representantes de la Democracia Cristiana hacían notar que era perfectamente posible un acuerdo político, sin exclusiones, que permitiera la presentación de una lista única de toda la oposición unida. Al parecer, los Acuerdos del Pleno del Partido Comunista conocidos en enero y, por supuesto, mucho más en marzo de este año, unidos a las características de la lucha interna por el poder en desarrollo en la D.C., determinaron o contribuyeron al cambio de la posición original y a su sustitución por un rechazo a la presencia del P.C. en la lista que se quería unitaria de toda la oposición.

Podría presumirse que esta actitud de la D.C. influyó de manera casi determinante en la conducta asumida luego por

la Derecha Republicana, el Partido Radical y el Partido Social Demócrata.

El punto en relación toca uno de los problemas más intrincados de la política chilena.

El hecho de que aquí lo presentemos de manera esquemática no nos ahorra la obligación de tener que abordar el tema de manera cuidadosa en una ocasión que sea más propicia que ésta.

El P.C., de manera específica y —el marxismo— de manera genérica, fueron desde su comienzo la bandera enemiga ético—ideológica favorita de la dictadura. Se le ha hecho ondear frenéticamente desde Washington a Santiago. Se han extraído de su contenido todos los impulsos mágicos que suelen despertar los mitos en los espíritus sencillos, en los fanáticos y en los enloquecidos por el poder súbito.

Por su parte, el Partido Comunista se ha encargado de enturbiar las cosas en lugar de dilucidarlas. Sus Acuerdos del último Pleno, en la ambigüedad de sus afirmaciones, permiten leer un llamado a la lucha armada contra la dictadura, al admitir como legítimos y viables ahora, *todos* los medios de lucha contra ella. Al privilegiar en los hechos la lucha armada favorece y da pretexto a la dictadura para aumentar la represión política y cometer crímenes.

Simultáneamente con el debate que suscita este tema, se introduce en la política nacional la mano consejera del Departamento de Estado y del Pentágono, esta vez de manera desembozada y sin ninguna sutileza. Aconsejan, recomiendan, ofrecen, pactan; terminan ofreciendo un gobierno sin Pinochet, pero sólo para los justos, es decir, para aquellos no contaminados con los marxistas.

Es difícil expresar con certeza el entusiasmo que tales proposiciones originan en el ánimo de sus interlocutores criollos. Los hechos nos los muestran poseídos de un intenso deseo de estar entre los aceptados. Bajo ese espíritu se lanzan en peregrinación y no escatiman almuerzos ni



comidas, ni entrevistas ni parloteos, más acá o más allá de las cortinas. Al final, se retiran, con una vaguísima ilusión que los mismos que antes hicieron posible la destrucción de la democracia serán ahora sus aliados para restablecerla y en esa falsa ilusión se esfuerzan por no hacer nada que pudiera ofender los intereses políticos de su aliado espúreo.

Hay un hecho, sin embargo, verificado más allá de toda duda. Al Gobierno Militar y a los EE.UU., les interesa una oposición dividida: con comunistas v/s sin comunistas; oposición buena v/s oposición mala. Los buenos se salvarán, los malos recibirán condenación. ¿Quién quiere, pues, condenarse?

Los socialistas creemos haber sido también claros sobre este tema. La política del P.C. nos parece profundamente equivocada, nociva y fracasada. Sin embargo, creemos que lo acertado es generar un espacio político a los comunistas dentro de la gran comunidad del espectro opositor, logrando que acepten las reglas comunes en cuanto a la vía y al objetivo estratégico común.

Creemos que una correlación de tuerzas como la propuesta puede y debe conquistar el futuro régimen democrático y fijar su contenido. En el sostenimiento de esta política deben concurrir todos los que quieran realmente la democracia. No se puede, en tal sentido, prescindir de una fuerza social y política que integra la composición real de la sociedad.

## **6.— LA FORMACION DE LAS LISTAS DE LA OPOSICION DIVIDIDA**

Sólo ante la imposibilidad de lograr una lista integrada por toda la oposición unida y sin exclusiones, proposición que sostuvimos consecuente y vigorosamente, los socialistas decidimos levantar una lista propia, es decir, una lista destinada a expresar una tácita protesta por la incapacidad exhibida por la oposición para conformar una lista unitaria.

Quisimos enfatizar, además, nuestra predilección por una línea política autónoma, autóctona, esencialmente política, ajena a las soluciones maníqueas y favorable a la formación de fuerzas sociales convergentes en la necesidad de movilizarse y de establecer, en definitiva, una imbatible correlación de fuerzas mayoritarias capaces de derrotar a la dictadura y de establecer en su lugar un sistema democrático. Para este propósito, concurrimos a la formación de lo que se denominó en la práctica, el Area Socialista: conjunción de absolutamente todos los sectores de nuestro Partido comandados por su Brigada de Abogados, por cierto; el Movimiento Socialdemócrata, la Izquierda Cristiana y el Mapu—O.C.

## **7.— LA EJECUCION DE LOS ACUERDOS DEL AMPLIADO DE LA BRIGADA**

La Brigada ha sostenido y sostiene que sólo son legítimas las direcciones cuya instalación obedezca a mandatos genuinos y democráticos de las bases del Partido. Hoy eso es relativamente posible. Por esta razón el Ampliado de la Brigada de Abogados resolvió que los candidatos que postularía al Colegio serían aquellos que resultaran elegidos con las primeras preferencias en elecciones internas celebradas al efecto. Y así se hizo.

El Ampliado resolvió sostener conversaciones con las diversas cúpulas directivas socialistas y se facultó, además, al Secretariado para obrar en consecuencia, con las atribuciones más amplias.

Como es notorio, en la lista del área socialista figuraron las tres más altas mayorías generadas en la elección interna de los abogados socialistas. Figuraron, es cierto, también, otros abogados socialistas que no fueron sin embargo candidatos en las elecciones verificadas en la Brigada. Esos otros abogados socialistas figuraron a nosotros por que en

algun momento fue posible que las conversaciones que el Ampliado resolvió y ordenó desarrollar con otros sectores socialistas dieron lugar a contactos inéditos, a un intercambio formal de pareceres y significaron un indiscutible gesto unitario que se concretó en la forma como se integró la lista.

## 8.— NUESTRAS RELACIONES CON OTRAS FUERZAS

Nosotros sostuvimos que estas elecciones del Colegio había que enfrentarlas bajo la invocación de la unidad de todos los partidarios de la Democracia.

La bondad de una actitud semejante no alcanzó, sin embargo, a borrar las recíprocas resistencias y rechazos que naturalmente existen entre nosotros y las demás fuerzas. No aspirábamos a la identificación, sino a la concordancia de propósitos comunes que juzgábamos provechosos para todos. Por esta razón pusimos en nuestras relaciones con las demás fuerzas el acento en nuestras coincidencias y estuvimos dispuestos a los mayores sacrificios a fin de hacer posible la unidad. Esto significó vencer la resistencia natural que provoca la aceptación en calidad de aliados de algunos que sólo ayer fueron corresponsables del golpe que instauró la dictadura. Otros, insistieron en hacer prevalecer criterios meramente numéricos para enfrentar el fenómeno que vivía el Colegio, con desprecio de la valoración ético-política que significaba la unidad proyectada.

Cuando la presentación de las diferentes listas ya se había formalizado, se nos propuso que las tres listas opositoras que no habían sido capaces de lograr una unidad clara y franca, se redujeran, a ocho nominaciones la lista demócratacristiana—socialdemócrata y a una sola postulación cada una de las dos restantes. Se aceptó tal proposición porque ella permitía un avance en el camino de la unidad y porque eso significaba la derrota de la totalidad de la lista oficialista. Tal proposición fracasó por la incapacidad

que se encontró para lograr la renuncia de un candidato socialdemocracia—radical y de otro filo demócratacristiano. Esa fue la escena final que cerró el acto político de nuestros esfuerzos unitarios.

## 9.— POR QUE EL AREA SOCIALISTA DECIDIO DIVIDIR SU VOTACION EN EL CURSO DE LA ELECCION

Transcurridos los dos primeros días de votación, percibimos que las fuerzas electorales de la lista demócratacristiana—socialdemócrata y la lista gobiernista obtenían resultados muy parejos.

Ante la eventualidad de que, atendiendo al sistema electoral tan peculiar que se utiliza que aseguraba el total de los elegidos al que tuviere un voto más y teniendo en consideración que a la oposición le bastaba elegir cuatro consejeros para obtener el dominio del directorio, resolvimos instruir a nuestros adherentes y solicitar a nuestros simpatizantes para que declinaran cuatro candidatos de nuestra propia lista y, en su lugar, sufragaran por cuatro candidatos de la lista con más opción dentro de las opositoras, nominando para ese efecto, a cuatro candidatos que habían demostrado en los hechos su especial preferencia por la unidad de las fuerzas opositoras. Los cuatro candidatos así señalados fueron elegidos y a no mediar nuestro acuerdo y nuestra conducta disciplinaria, tres de ellos, a lo menos, no habrían sido elegidos.

Nominamos a los candidatos cuya preferencia instábamos a marcar inspirados en la afinidad política de dichos candidatos con nosotros, en perjuicio, es cierto, de otros de aquella lista con quienes conservamos una distancia política que, en casos como el que se presentaba, adquiriría significación. Además de lo dicho, nuestro acuerdo tuvo presente que postular la conquista del Estado de Derecho, es muchísimo más que aspirar a un simple concepto abstracto.

Significa, más allá de su sentido jurídico, la protección y seguridad de la vida humana y de la dignidad y derechos de las personas en un país en que tales valores son a diario conculcados dramáticamente. No todos los candidatos de la lista que preferimos con nuestra decisión de votar nominativamente, tienen el mismo mérito ante la defensa práctica de tales valores. Hay algunos de ellos que ha comprometido no sólo su inteligencia y su vocación en la defensa de los Derechos Humanos, sino, hasta sus vidas. Tales gestos reveladores de grandeza humana que el país reconoce y que generaciones futuras alzarán como motivo de inspiración para sus anhelos y esperanzas en la reconstrucción de la Patria, representan para nosotros, signos inequívocos para otorgar a ellos nuestras preferencias políticas.

Discriminamos porque nos pareció necesario hacerlo en el momento en que lo hicimos y fundamos esa discriminación en lo que nos parece que son los más altos valores que en política se pueden postular.

## 10.— LA COMPOSICION DE LA MESA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

La unidad de las fuerzas políticas para la Democracia es uno de los propósitos más llenos de significación y de contenido que se haya podido sustentar desde que las ideas acerca de la Independencia inspiraron a los patriotas que la forjaron. Chile es un país devastado por la dictadura militar. Reconstruir la Democracia no implica solamente restaurar las instituciones que permiten el ejercicio de la soberanía popular, la independencia de los poderes del Estado, restablecer los controles jurisdiccionales a las prerrogativas de la autoridad mediante el consenso racional y asegurar el respeto a la vida y a la dignidad de los chilenos. Importa también hacerse cargo de otras realidades tan urgentes

como aquéllas. Se hace necesario comprender que los conciertos políticos se proponen hoy para hacer gobernable mañana la realidad que significa un país con un 30% o más de cesantes a quienes habrá que dotar de empleos efectivos; que heredará una deuda externa que ya hoy supera los 20.000 millones de dólares; que tendrá una economía saqueada y desarticulada; una cultura del miedo que suplantó nuestra sencilla, pero esperanzadora y ascendente promoción en las artes, las letras, la investigación científica de sus Universidades, su fecunda labor docente guiada por académicos que fueron nuestro legítimo orgullo; habrá que enfrentar aquella realidad que nos muestra una sociedad herida en su orgullo, colmada de resentimientos y frustraciones que sofocan sus esperanzas. Hacer la Democracia que queremos implica hacer frente a problemas semejantes a los enunciados. Se trata en suma, de que los chilenos tenemos por delante una tarea colosal. Cuando invitamos a unirnos, lo que hacemos es promover una gran voluntad política capaz y digna de acometer esta tarea.

Por eso, cuando la unidad se supedita a logros reducidos al tamaño de una candidatura o de un cargo, pensamos que no se entiende la dimensión y la naturaleza del problema planteado.

La composición individual de los principales cargos discernidos hasta ahora en el Colegio, no refleja la voluntad unitaria que nosotros percibimos asentida por la inmensa mayoría de los abogados.

Había por lo menos dos consejeros, o tal vez tres, capaces de hacer más coherentes los contenidos políticos de la unidad con la proyección individual que sus respectivas personalidades tienen en la práctica política de hoy.

Se prefirió dar lugar, una vez más, a la disputa partidaria de los cargos bajo el alegato de la cuantificación de las fuerzas electorales de los interesados y de sus roles hegemónicos. El reproche que merece esta conducta no está referido a si tal proceder es o no legítimo en sentido

técnico, sino en su radical incompatibilidad con las exigencias éticas de una conducta política que se supone premonitória de la conducción de los destinos superiores del país que exigen generosidad y grandeza y una valoración distinta de las cosas.

Santiago, junio de 1985

Secretariado de la Brigada  
de Abogados Socialistas

## LOS PASOS PERDIDOS DEL SOCIALISMO CHILENO

por Jorge Arrate

*"Buscando la resquemante verdad a través de las palabras que mi compañero escucha sin entender, me digo que la marcha por los caminos excepcionales se emprende inconscientemente, sin tener la sensación de lo maravilloso en el instante de vivirlo: se llega tan lejos, más allá de lo trillado, más allá de lo repartido, que el hombre, envanecido por los privilegios de lo descubierto, se siente capaz de repetir la hazaña cuando se lo proponga —dueño del rumbo negado a los demás—. Un día comete el irreparable error de desandar lo andado, creyendo que lo excepcional pueda serlo dos veces, y al regresar encuentra los*

*paisajes trastornados, los puntos de referencia barrios, en tanto que los informadores han mudado el semblante...*" (Alejo Carpentier, *Los Pasos Perdidos*).

## **SOCIALISMO EUROPEO Y SOCIALISMO LATINOAMERICANO**

La moderna idea socialista nació y se desarrolló en el continente europeo. Llegó a América Latina principalmente a través de migrantes alemanes e italianos que constituyeron núcleos iniciales y luego partidos en los países del Río de la Plata. En Chile el desarrollo gradual de las ideas socialistas se nutrió de la rica tradición liberal y anti-oligárquica presente desde temprano en la vida nacional, del crecimiento del movimiento obrero, localizado fundamentalmente en los enclaves mineros del norte, y de influencias externas que a partir del siglo XX comenzaron a hacerse significativas.

En 1906, Luis Emilio Recabarren realizó su primer viaje a Argentina donde conoció a Juan B. Justo, principal líder del socialismo argentino, y se aproximó a los debates de la Segunda Internacional. En el mismo año, liberalismo y socialismo se enfrentaron en la Convención de 1906 del Partido Radical, personificados en Mc Iver y Valentín Letelier, quien formuló la tesis victoriosa del "socialismo de Estado", una forma "suave" de los socialismos de la vertiente "utópica". Recabarren fundó en 1912 el Partido Obrero Socialista y abrió así un nuevo capítulo en el desarrollo del movimiento popular. De este modo, la idea socialista se hizo partido e inició sus trabajosos recorridos en la historia chilena.

Su transferencia desde Europa a América Latina tuvo un éxito relativo. En el continente de origen, el socialismo recibió el formidable impulso de las ideas de Marx, con las que tendió rápidamente a identificarse, y convergió con el creciente movimiento de los trabajadores organizados. En América Latina, en cambio, el socialismo y marxismo han

permanecido, en la mayor parte de los países, reclusos en núcleos pequeños, impotentes para adquirir una expresión nacional significativa e incapaces de una identificación fecunda con las masas trabajadoras y pobres. Durante un siglo ya, existen en Europa grandes partidos obreros de orientación socialista —en su mayoría socialdemócratas o euro-comunistas— que constituyen organizaciones de masas y que han conquistado una gran influencia, a veces decisiva, en la conducción de los asuntos públicos. En América Latina fueron los partidos "populistas" o "nacional—reformadores" los que conquistaron el favor ciudadano y se constituyeron en grandes fuerzas políticas efectivamente enraizadas en la masa popular. Sólo en la década del sesenta, una vez consolidada la Revolución Cubana y su perspectiva socialista, se produjo el primer fenómeno de real identificación de la idea socialista con un movimiento popular nacional.

Chile fue una excepción a esta tendencia general. En nuestro país el ideario socialista, inspirado en el marxismo, adquirió temprana consistencia orgánica y se asentó sólidamente en las masas trabajadoras y marginadas. Tres elementos de esta excepcionalidad chilena son especialmente relevantes para la argumentación que sigue: 1) La singularidad del Partido Socialista de Chile que logró, en historia llena de avatares, sintetizar la rebeldía social de las clases desposeídas y subordinadas, su aspiración a construir autónomamente un destino alternativo y su sentido de reafirmación nacional; 2) la singularidad del Partido Comunista de Chile que, no obstante su rigurosa adhesión al movimiento comunista internacional liderado por la Unión Soviética, proyectó un mensaje transformador y democrático, de raigambre nacional, en amplios sectores de la clase obrera y trabajadora, constituyéndose en uno de los más grandes partidos comunistas de Occidente y en el más importante de América Latina; y 3) la potencialidad del liderazgo de masas de Salvador Allende (que en otros países del continente fue asumido por figuras políticas estrictamente "populistas"), capaz de vincular a partidos de un alto grado de ideologización y con especial apego a las definiciones teóricas de principio, con amplias capas

populares movilizadas en torno a problemas concretos de la vida social del país.

Las líneas siguientes, por vocación y compromiso personal con el socialismo chileno y por el interés general que reviste su destino, se concentran en el primero de los elementos mencionados. Sin su examen, por lo demás, sería imposible comprender cabalmente los otros dos, y muy en especial el significado de la figura y acción de Salvador Allende.

## EL SINGULAR SOCIALISMO CHILENO

Mucho del análisis del socialismo chileno se ha debatido entre apología y crítica despiadada, entre deseo y realidad. Difícil es sortear con éxito estas alternativas, más aún cuando se es emocional e intelectualmente parte de las filas socialistas y, dentro de ellas, se sostiene sin ambigüedades una determinada posición. Un balance histórico, aunque siempre sujeto a interpretaciones, es quizá el punto de partida más aceptable para poder afirmar ciertos hechos claves. He aquí algunos:

1. En un continente como América Latina, sellado por un sino de sometimiento, dependencia y desidentificación cultural, el Partido Socialista de Chile ha sido el único, dentro de los movimientos socialistas, capaz de mantener y desarrollar una base significativa de masas.

2. El Partido Socialista llegó a ser la fuerza política que obtuvo el mayor apoyo popular registrado para un partido de definición marxista en el continente americano, expresado en elecciones democráticas, libres, informadas y con voto universal y secreto (abril de 1971). En el mundo actual tan solo el Partido Comunista Italiano ha sido una fuerza política de definición marxista capaz de lograr, en condiciones similares, un apoyo superior.

3. El Partido Socialista compartió el liderazgo de un radical experimento de transformación social, de claro contenido socialista, entre los años 1970 y 1973. En ningún otro caso en el mundo, en las condiciones de libertad y democracia descritas más arriba, una coalición política (me refiero a la Unidad Popular) ha obtenido para un programa

de la radicalidad del planteado entre los años mencionados, un apoyo superior al 50%. De dicho apoyo el Partido Socialista canalizó casi la mitad.

4. La voluntad transformadora del Partido Socialista ha sido indesmentida. Su verdadera "acta de nacimiento" —previa, curiosamente, a su fundación misma en 1933— fue la tentativa conocida como "República Socialista", materializada durante doce días en el agitado año 1932. Fue esta la primera experiencia de gobierno (limitada y romántica, sin duda) que en América Latina se autodefinió como socialista. Su gestación, ejecución y posteriores efectos (la fundación del Partido, el principal) testimonian desde el inicio una voluntad de impulsar el cambio social en el país que volvería a expresarse, en otras condiciones y con mucha mayor vitalidad, en 1970.

5. El socialismo chileno mantuvo durante su historia una vocación esencialmente unitaria. Su participación en el Frente Popular, el aporte de sus dirigentes a la creación de la Central Unica de Trabajadores, su contribución a la fundación del FRAP y de la Unidad Popular, así lo testimonian. Más allá de un "patriotismo de partido" a veces un tanto exagerado (una necesidad de existencia, argumentaré más adelante) supo comprender, aún con severas limitaciones, que el concepto de "pueblo" era mucho más amplio que el de "clase" y de "partido" y que sólo una suma de fuerzas plurales podía proponerse, acumulando una gran potencialidad democrática, un proyecto histórico socialista en Chile.

6. Las relaciones entre Salvador Allende y su Partido son aún un capítulo abierto al análisis y la discusión. Más allá de ello, es un hecho indiscutible que fue el Partido Socialista el marco determinante en que Allende se fue desarrollando como líder y su sustento principal en el plano político y teórico. El socialismo chileno ha entregado al movimiento internacional de los trabajadores una figura de dimensión mundial, cuya acción, pensamiento y ejemplo poseen una trascendencia que sobrepasa con mucho las fronteras chilenas y latinoamericanas.

1. El Partido Socialista, desde su nacimiento, ha sostenido una visión autónoma y crítica frente a las grandes corrientes internacionales del movimiento de los trabajadores y a las experiencias de tránsito al socialismo impulsadas en diversas partes del mundo. A veces un tanto "aislado" internacionalmente, otras en actitud quizás "provincial", la fuerza del socialismo chileno ha sido básicamente aquella que fue capaz de generar por sí mismo en las masas populares del país.

Son estos hechos los que otorgan valor especial al concepto de "socialismo histórico" hoy en uso en los debates internos y externos al Partido.

## LAS CRISIS SOCIALISTAS

El listado de logros del Partido Socialista constituye una enumeración de los "puntos altos" de su historia. Bien pudiera argumentarse que tiene un contenido apologetico: parece una cuidadosa selección de los mejores momentos de cincuenta y un años de una vida accidentada. Aunque la objeción es real, es preciso considerar que los "puntos altos" tienen un valor indiscutible en la vida de una fuerza política, pues son índices de una potencialidad, señalan máximos posibles de alcanzar en un cuadro determinado de lucha social, e indican de manera inequívoca la existencia de una capacidad de irradiación y expansión. Para ser equitativos habría que decir que la historia también registra "puntos bajos", mínimos en los que se hundió el socialismo chileno hasta casi extinguirse como fuerza significativa. Pero ellos no hicieron historia. No hay, por tanto, un intento apologetico al destacar lo más positivo, sino la comprobación de una energía potencial capaz de influir decisivamente, en ciertas condiciones, en la coyuntura histórica.

La "vida cotidiana" del socialismo ha sido plena de momentos críticos. Es llamativo que, a pesar de ello y por sobre sus errores y limitaciones, el socialismo chileno haya sido capaz de escribir páginas únicas en la historia de la lucha democrática y socialista. Con todo, es imprescindible recordar aquellos elementos que configuraron de manera

casi permanente el perfil interno del Partido y su proyección hacia afuera. Me referiré tan sólo a tres: su dimensión real, su tendencia al fraccionamiento y sus difíciles mecanismos de legitimación.

Sólo una vez en su historia (las elecciones municipales de 1971) el Partido Socialista superó el 20% de los votos en una contienda electoral (obtuvo más de un 23%, sumada la votación de la Unión Socialista Popular). En 1973, en elecciones parlamentarias, bordeó el 20% y en 1941, durante el gobierno del Frente Popular, obtuvo alrededor de un 17% de los votos. En los tres casos el Partido participaba en el gobierno. Su historia registra un mínimo en las elecciones de 1946 cuando el candidato presidencial Bernardo Ibáñez obtuvo una cantidad ínfima de preferencias. Un examen de las cifras electorales de cuarenta años muestra una presencia más o menos estable de una fuerza socialista que fluctúa entre un 9% y un 15%. Pero durante años esa fuerza socialista sólo podía cuantificarse sumando orgánicas diferentes. La primera escisión de la historia socialista ocurrió en 1937 cuando el diputado Ricardo Latcham con un grupo de militantes se retiró de las filas partidarias. En 1939 la tendencia denominada "inconformista", contraria a la participación en el gobierno de Frente Popular, se escindió del Partido y fundó el Partido Socialista de Trabajadores para, un lustro después, fundirse en el Partido Comunista. Pasarían muchos años, hasta 1957, para que se reconstituyera un solo Partido Socialista en el "Congreso de Unidad". Un decenio más tarde la ruptura entre Raúl Ampuero y la dirección partidaria daría origen a la Unión Socialista Popular. Es decir, de 51 años de vida, el socialismo chileno ha vivido sólo 14 constituyendo una sola organización: los cuatro primeros, entre 1933 y 1937, y el decenio entre 1957 y 1967.

El examen circunstanciado de esta suerte de "tendencia al fraccionamiento" va más allá de los propósitos de estas líneas. Algunas divisiones estuvieron estrechamente asociadas a debates sobre el crítico problema de las alianzas y la "colaboración de clases" (la división de 1939 ya mencionada, la separación entre "socialistas de Chile" y "socialistas populares" en 1948), otras expresaron razones más profun-

das relativas a la propia identidad del Partido (la pequeña escisión que dio lugar a la creación del MIR en 1964 o la división de 1979), otras, en fin, parecen haber sido el resultado de imperfecciones en el funcionamiento de la democracia interna y de luchas tendenciales agudas (la de 1967, en que razones políticas sustantivas no son, hasta hoy, claramente discernibles). El hecho incontestable es que, ya sea por su libertad de debate interno, siempre amplia y vivísima, ya sea por la carencia de un marco democrático capaz de procesar eficazmente las diferencias, o ya sea por la incompatibilidad entre la naturaleza del socialismo chileno y toda posición "integrista" que aspire a definitivamente erradicar otras visiones de la vida partidaria, el Partido Socialista ha tenido una clara proclividad a la división.

Refugiarse en este hecho como consuelo para la difícil situación presente, sería un recurso ineficaz frente a la profundidad de la actual crisis. Si bien la mayor parte de su historia el socialismo chileno ha enfrentado procesos divisivos, nunca como hoy ellos han sido tan extensos y nunca como hoy hubo una carencia de mecanismos capaces de dirimir con claridad las diferencias. En este aspecto, y no obstante los valiosos esfuerzos que han realizado diversos sectores (algunos con generosidad y real espíritu unitario), 1984 será seguramente, en la historia socialista, el año más conflictivo y difícil. Durante cuarenta años de vida legal y participación en el proceso democrático, el Partido Socialista pudo siempre someter sus litigios a la voluntad libre de sus miembros y a la decisión popular. Quizá si el "sectarismo" que a veces algunos atribuyen a la acción socialista pudiera honestamente explicarse por este hecho básico: los socialistas fueron siempre sus propios jueces, la identidad partidaria requería para ser mantenida y fortalecida, a falta de otros referentes de legitimación, de la creación de un fuerte sentido de pertenencia. En la actualidad los mecanismos habituales de legitimación partidaria son, por decir lo menos, imperfectos. Con numerosos dirigentes y militantes muertos, desaparecidos o exiliados durante el último decenio, el Partido Socialista logró, sin embargo, mantener una presencia permanente que

ha sido especialmente activa en los últimos años. Impedidos sus miembros de organizar un debate auténticamente libre, y privada la ciudadanía de la necesaria información y mecanismos de expresión democrática, el principal factor legitimante de posiciones políticas y de direcciones partidarias existe sólo muy parcialmente. Un sustituto legitimador aceptable, como la presencia de ciertos "grupos dirigentes", está también muy seriamente dañado.

## LOS "GRUPOS DIRIGENTES"

El "grupo dirigente" constituye un fenómeno generacional, en que, a través del tiempo, se genera en una fuerza política un liderazgo colectivo, constituido por personas que de una u otra manera son capaces de identificarse con las ideas y postulados básicos de un Partido, de transmitirlos permanentemente a su base y a su periferia, y de procesar las opiniones y criterios que ellas expresan para incorporarlas a la línea partidaria. El "grupo dirigente" no es una élite manipuladora sino que, por el contrario, es percibido como dirección legítima por los militantes.

En la historia socialista es posible identificar, por su continuidad, grado de acuerdo en situaciones críticas y relación con la masa partidaria, dos grupos dirigentes significativos. El primero es el "grupo fundacional", integrado por Eugenio Matte (fallecido a pocos meses de la creación del Partido), Oscar Schnake (Secretario General en los Congresos de 1933, 1934, 1936, 1937 y 1938), Marmaduke Grove (Secretario General en los Congresos de 1939, 1941 y 1942), Arturo Bianchi, Carlos Alberto Martínez, Asdrubal Pezoa, Luis Zúñiga, José Rodríguez, Eliodoro Domínguez, Manuel Mandujano y algunos otros, de presencia casi permanente en las direcciones del primer decenio. Durante él Allende ocupó cargos parlamentarios o ministeriales pero no tuvo una posición direccional en la estructura partidaria. La desintegración de este grupo inicial comenzó con la partida de Schnake a asumir funciones diplomáticas y su alejamiento de la vida partidaria y culminó con las disputas tendenciales con Grove que se



concretaron en la constitución del Partido Socialista Auténtico, en 1944, al que el propio Grove (Secretario General), Asdrubal Pezoa y Domínguez dieron nacimiento (sin destino posterior). Allende era en aquel momento Secretario General del Partido Socialista de Chile. El sello fundacional no desapareció en los decenios siguientes e importantes cuadros de la época primera permanecieron, o reaparecieron en las direcciones partidarias (Manuel Mandujano fue quien mantuvo una presencia más constante), pero serían ya nuevas generaciones las que ejercerían el mayor peso en la conducción socialista.

El segundo grupo claramente identificable es el que cristalizó en el Congreso de 1946 y que se expresó desde 1948, tras la disputa con el sector de derecha del Partido, en el Partido Socialista Popular. Este grupo dirigente cubrió un cuarto de siglo de vida partidaria, otorgando una fuerza de dirección colegiada al socialismo y, en gran medida, logrando superar el peso excesivo de las personalidades o caudillos. Sus cuatro figuras más prominentes fueron Raúl Ampuero (Secretario General en 1946, 1950, 1952, 1955, 1961 y 1964), Eugenio González (Secretario General en 1948, a partir de 1953 no reapareció más en el Comité Central, dedicado más tarde a la actividad académica), Salomón Corbalán (Secretario General en 1957 y 1959, fallecido prematuramente en 1966) y Aniceto Rodríguez (Secretario General en 1965 y 1967). A los cuatro mencionados se sumaron, de manera paralela o sucesiva, otros dirigentes, entre los que destacan por la continuidad de su presencia direccional, Mario Garay, Oscar Waiss, Clodomiro Almeyda, Alejandro Chelén, Emilio Muñoz, Tito Palestro, Juan Reyes y Carlos Altamirano. La relación de Salvador Allende con el grupo dirigente de la época fue particularísima: socialista popular, en 1951, con motivo del apoyo partidario a la candidatura presidencial de Ibáñez, se retiró con un reducido grupo de militantes y en los años siguientes "recuperó" el denominado Partido Socialista de Chile, del que llegó a ser Secretario General, conduciéndolo a la unificación con el Socialista Popular en 1957. A partir de esa fecha no integró jamás el Comité Central elegido en los Congresos, permaneciendo siempre en ejercicio de un

cargo senatorial y siendo tres veces consecutivas candidato presidencial.

La solidez del grupo dirigente de origen socialista popular fue puesta a prueba por el retiro de Allende en 1951, de impacto reducido en las filas del partido. Luego, en 1967, la escisión protagonizada por Ampuero, que captó a parte significativa de la fuerza parlamentaria, tuvo también poco éxito y fracasó en las elecciones de 1969. El curso del tiempo fue, con todo, desgastante. Eugenio González se marginó de la actividad política al promediar los cincuenta y fue postulado, al margen de su voluntad, a la Secretaría General en el Congreso de Unidad (1957), en que, por estrecho margen, se impuso Salomón Corbalán. La muerte de éste, uno de los más activos y magnéticos dirigentes socialistas, en un desafortunado accidente ocurrido al promediar los sesenta, privó al socialismo de uno de sus líderes más dinámicos. La marginación de Ampuero en 1967, no obstante su impacto cuantitativo reducido en la fuerza de masas del partido, tuvo consecuencias cualitativas importantes, en tanto pareciera marcar el comienzo del fin para el grupo dirigente "socialista popular", incapaz de sostener su herencia teórica y política frente a los nuevos vientos que llegaron al Partido con la ola ideológica del "foquismo", de extendido impacto en América Latina. El Congreso de 1967 marcó, en Chillán, el comienzo de una etapa conflictiva en que acuerdos partidarios y acción práctica se disociaron como nunca antes: el socialismo se declaró una organización "leninista", no habiéndolo sido jamás en casi cuarenta años de vida ni siéndolo en ese instante; la vía "electoral" fue desechada explícitamente no obstante lo cual el partido y su dirección acogieron una nueva candidatura Allende de unidad de izquierda; las tesis de no colaboración de clases expresadas en la línea denominada de "Frente de Trabajadores" se hicieron extremas en la teoría, rechazando todo contacto con el Partido Radical, para poco tiempo después plegarse a la idea de la "Unidad Popular" inclusiva del radicalismo. El Congreso de 1971, siendo Allende ya Presidente y encabezando el Partido Socialista un extraordinario experimento de cambio social de trascendencia internacional,

marcó un hito definitivo en la disolución del grupo dirigente de origen "socialista popular". Los miembros del Comité Central elegidos en 1971 fueron en un 80% militantes que nunca antes habían ocupado posiciones similares de dirección. Sólo diez miembros del nuevo Comité Central habían sido tales anteriormente y de ellos sólo cuatro (Altamirano, Clodomiro Almeyda, Belarmino Elgueta y Adonis Sepúlveda) lo había sido más de una vez. Aniceto Rodríguez fue excluido de la dirección partidaria y con él otros socialistas de la "vieja guardia".

El grupo dirigente "socialista popular" dio al socialismo chileno un perfil claro y definido durante veinticinco años. González y Ampuero en sus elaboraciones fueron configurando la singularidad socialista con acierto y precisión y contribuyeron decisivamente al desarrollo de una "teoría del socialismo chileno". Corbalán y Rodríguez (y también Ampuero desde su muy importante posición en la orgánica partidaria) aportaron eficazmente a su difusión y a su traducción en líneas políticas concretas aplicables a la coyuntura. En torno al grupo dirigente el Partido Socialista regeneró una estructura orgánica nacional bastante sólida, recreó la mística perdida al promediar los cuarenta y estructuró una organización capaz de captar con eficacia más de un décimo de la votación popular, de disputar con los comunistas la primacía en el movimiento sindical y de sostener fuertes bases en otras esferas de la vida social (la Universidad, el estudiantado, los campesinos).

Pero fue una figura más bien marginal al funcionamiento del grupo dirigente, como lo prueba su ausencia del Comité Central desde el Congreso de 1957 en adelante, Salvador Allende, quien se constituyó, a través de un poderoso liderazgo popular, en uno de los principales relacionadores entre el Partido, en cuanto ente orgánico, y la masa popular sin definida afiliación política. Fue, también, quien mejor llegó a expresar la vocación unitaria de los socialistas, materializando así su liderazgo sobre el conjunto de las fuerzas de izquierda. Allende asumió este rol durante los cincuenta, después de dos decenios de práctica política y de vida socialista en los que participó

intensamente en el quehacer del Partido, haciendo de su posición parlamentaria, que mantuvo varios períodos siempre rotando en diversas circunscripciones electorales (a veces las más difíciles), la plataforma básica de su acción pública. El Partido Socialista estuvo pronto a colocarse tras Allende y a apoyarlo en sus duras e históricas luchas presidenciales y, sin embargo, resulta evidente que existió siempre una tensión entre la dirección partidaria y el propio Allende. La más dramática expresión de ella fue la derrota de Allende, víctima de una mayoría abstencionista, en la designación de abanderado presidencial en el Comité Central Socialista en 1969.

## DERROTA, CRISIS, REUNIFICACION

Después de septiembre de 1973 el socialismo chileno asumió de manera diferenciada el significado de su derrota, las tareas necesarias para la reconstrucción de su fuerza y la exposición a experiencias y contactos internacionales que le han posibilitado una mejor comprensión de la realidad del mundo. La división de 1979, entre los sectores encabezados por Altamirano y Almeyda, respectivamente, selló la definitiva pulverización del grupo dirigente de origen "socialista popular". A partir de allí, y hasta hoy, la legitimidad socialista se ha tornado discutible y de difícil discernimiento. Mientras resulta admisible sostener, aún polémicamente, la reivindicación más o menos global del patrimonio político y teórico socialista, es un hecho objetivo indiscutible que ningún sector puede reivindicar la representación de la totalidad del activo humano socialista. Los intentos de recomposición, uno de ellos recientemente frustrado, se enfrentan a problemas de fluidez para el debate, a la proliferación de conformaciones de típica estirpe "sectaria", casi en un sentido literal, y a la necesidad de responder al imperativo de acumular fuerza socialista y de satisfacer, al mismo tiempo, las demandas políticas del momento. Resulta curioso (y trágico) comprobar que ninguna de las conformaciones políticas, desde la derecha hasta la izquierda, renuncia a integrar el "factor socialista".

Para la derecha asociada al gobierno se trata de alimentar la imagen de unos "socialistas democráticos" que deslegitime a los simples "socialistas" como antidemocráticos. El centro busca construir una imagen de alternativa que requiera necesariamente de un socialismo organizado, moderno, realista y moderado, capaz de pensar el futuro del país desde una perspectiva nacional de largo plazo.

Desde la izquierda el socialismo es convocado por los comunistas a reconstituir un eje de clase que recomponga el "tercio" tradicional y tenga una presencia de tal magnitud en la lucha por la democracia que le permita imponer condiciones en el proceso de su reestablecimiento.

El socialismo chileno en 1984 yace, casi descuartizado, entre la defensa de su utopía y los requerimientos del realismo, entre la búsqueda de una identidad renovada pero de sentido continuista y los intentos de reproducción de su vieja personalidad política.

No obstante los circunvalados senderos de reconstrucción y acumulación de fuerza, es innegable que, dos pasos adelante y uno atrás, se han registrado avances no desdeñables. La reunificación "posible" sigue siendo tarea válida, útil y aun pendiente. La lentitud de su avance induce a pensar, sin embargo, que sostener que una determinada "reunificación" del "socialismo histórico" es un prerrequisito para el desarrollo de las respectivas alternativas de acumulación de fuerza, constituye, en el fondo, un argumento inmovilista.

Las disputas internas socialistas sólo podrán tener una solución, unitaria o divisiva, cuando las condiciones democráticas permitan la libre e igualitaria expresión del pueblo socialista hoy, en su conjunto, reprimido o exiliado. En la actualidad los procesos políticos están seriamente distorsionados por la naturaleza del régimen imperante. Es una prensa unilateral la que otorga espacio y audiencia, son autoridades impuestas al margen de la libertad del pueblo quienes discriminan para expulsar o no del país, encarcelar o reprimir, es una propaganda monopolizada la que distribuye los blasones de la "vocación democrática" o del "realismo" y la "moderación".

Sólo una política de principios, asentada en bases morales asumidas colectivamente, podrá evitar al socialismo chileno las indignidades a que se lo quiere someter. Hoy parece muy posible que nunca pueda lograrse una reunificación completa de las partes en que se ha separado el "socialismo histórico". Aún así, los momentos actuales y los desafíos que traerán los meses venideros exigen una línea de conducta capaz de superar el fatigante quehacer de las luchas fraccionales. Para ello sugiero considerar tres principios mínimos: 1) El principio de la acción constructiva, por el cual cada segmento u organización podrá impulsar de manera preferente sus propias líneas de acumulación de fuerza socialista, respetables en cuanto apunten a los objetivos comunes del restablecimiento democrático y la reapertura de la lucha por el socialismo; 2) el principio de la secundariedad de los antagonismos, por el cual la energía habrá de canalizarse hacia la creación e impulso de acciones dirigidas a fortalecer los objetivos principales ya mencionados, evitando que las diferencias entre socialistas, por importantes que sean, ocupen el primer plano del quehacer político y sean manipuladas por los adversarios; y 3) el principio de la defensa del patrimonio común, por el cual se reconoce en la tarea de reivindicación histórica de la acción del Partido Socialista una función de responsabilidad colectiva de la que nadie puede excluirse o ser excluido.

Es posible que en una acción positiva y práctica, sustentada en estos principios mínimos, se expresen más fácilmente elementos comunes de pensamiento que alienten procesos de identificación real.

## ¿QUE FUTURO PARA EL SOCIALISMO?

Las diferencias socialistas se sitúan mucho más en el futuro mediato que en el inmediato, y mucho más en los aspectos comúnmente denominados "estratégicos" que en los "tácticos". Dejo de lado, pues, las diferencias evidentes frente a la coyuntura que provienen mucho más de una diversa interpretación de ella que de cuestiones de fondo de significado permanente.

Las alternativas pueden expresarse con cierta crudeza: se trata de definir si el socialismo hace un camino hacia el futuro o si se emprende una marcha hacia el pasado. Si hace lo segundo se convertirá en una secta o un grupo nostálgico de poca significación política. Si se resuelve por lo primero se trata de definir si su camino hacia el futuro lo lleva a convertirse en una fuerza principal o en una fuerza puramente accesoria.

La opción más llamativa para el sentido común refleja es la marcha hacia el pasado. El pasado es realidad (o, más bien, fue realidad) y es, por lo tanto, conocido. Se trata de un modelo real, que fue posible y mostró su viabilidad. Más allá de sus errores o vacíos, que nadie desconoce, alcanzó los grandes logros que fueron listados al comienzo de estas líneas. Es un modelo simple, probado, que fue mejor (mucho mejor) que un presente oscuro, y que no requiere de especiales esfuerzos imaginativos. Su apelación es directa y tiene como basamento sólido el sentido de identidad común de los socialistas, la sensación vital de pertenencia vigorizada en los últimos diez años por la natural y positiva reacción de reafirmación del humillado y perseguido.

Pero se trata, en el fondo, de un puro formalismo. El pasado es, por definición, irrepitable (Marx sostuvo en frase abundantemente mencionada, completando a Hegel, que los grandes hechos históricos aparecen dos veces: una vez como tragedia y la otra como farsa) y no puede dar cuenta de los desarrollos sobrevinientes. Trozos del pasado con piezas que no calzan en el rompecabezas del porvenir. Los pasos hacia atrás serán pasos perdidos... Como en la novela de Carpentier los paisajes se hallan trastornados, los puntos de referencia han sido barridos y los informadores han variado su semblante...

Mirando al futuro surgen dos proyectos de reconstrucción socialista y pudiera, quizá, surgir un tercero, aún no explicitado. Los tres contienen "modificaciones" o "correcciones" pero aspiran a mantener la continuidad histórica.

La propuesta no explicitada en los debates internos, pero que pudiera adquirir consistencia en determinado momento, se plantea un partido más "realista" y "moderado", capaz de ejercer una influencia considerable en el

Estado y de constituirse en sostén de un acuerdo de tipo "centro-izquierda" que entregue estabilidad a un sistema que, asentado en un núcleo central fuerte, sea capaz de establecer reglas de juego precisas hacia los extremos.

Una segunda perspectiva, en este caso explícita, es la desarrollada en las primeras reflexiones de la dirección socialista clandestina vaciadas en un extenso documento en marzo de 1974. Su esencia es la reconstrucción del socialismo como un partido más centralizado y homogéneo y más próximo a la ortodoxia de origen leninista. Este planteamiento estuvo en el centro de la división de 1979.

La objeción principal que es posible levantar frente a estas opciones es el carácter a que necesariamente conducen a una fuerza socialista. Mientras la segunda se plantea un partido que es demasiado parecido al Partido Comunista, del que constituiría un "compañero de ruta", la primera imagina un partido demasiado parecido a una organización socialdemócrata clásica, eventual acompañante de una Democracia Cristiana dominante. A lo más el rol estelar de un partido socialista podría fundarse en la función de mediador o "bisagra" del sistema político entre la izquierda y el centro.

Pero un mediador, aunque puede llegar a ocupar una posición clave, no constituye un eje de irradiación. El tercer proyecto, representado por la reivindicación histórica del socialismo y por su renovación, entendida como capacidad de percibir y canalizar nuevos fenómenos culturales y sociales, se plantea un Partido Socialista construido hacia el futuro, capaz de convertirse en ese eje de irradiación, y, a través de relaciones de concurrencia y de unidad con las fuerzas cristianas y laicas del centro político y con el área comunista de la izquierda, aspirar a lo menos a una participación igualitaria, si no a un rol litoral, en la constitución de un movimiento por los cambios, democrático, amplio y mayoritario.

Se trata de construir un partido que logre una adhesión cuantitativa y cualitativa superior a la obtenida en el pasado y que sea capaz de asumir un rol de unidad social y política para impulsar las transformaciones que garanticen en el país la democracia, la libertad, la justicia y la equidad social. No

hay determinismo alguno en el destino de este proyecto. Tenemos a veces la tendencia a concebir el curso histórico como necesariamente positivo, como una superación humana permanente. Desafortunadamente es algo más accidentado y hombres e ideas encuentran a su paso abismos inevitables que, a veces, sumen en tiempos oscuros a más de una generación. Pero tampoco hay una imposibilidad objetiva para su avance, ni al nivel de la estructura económica, ni al nivel de las clases sociales, ni en el plano internacional.

Aunque insuficiente por sí sola, la voluntad de emprenderlo será esencial para su éxito.

## **¿RENOVACION SOCIALISTA? NUEVA TORRE DE BABEL (DEMOCRACIA—ESTADO—SOCIALISMO)**

*Belarmino Elgueta B.*

La derrota de grandes proyectos históricos produce por lo general desorden y confusión de las ideas, en medio de cuyo proceso hablan muchos sin entenderse. Es el mito de la torre de Babel. Según el Génesis, Dios castigó el orgullo de quienes pretendieron en un pasado remoto llegar al cielo por una vía distinta a la señalada por él, con la confusión de lenguas, obligándolos así a dispersarse y a abandonar la obra al no poder entenderse. La confusión genera de este modo la parálisis y el divisionismo, factores que condicionan a su vez la renegación de los grandes ideales colectivos.

El Partido Socialista de Chile atraviesa hoy, precisamente, por un proceso *babélico* en el cual se discuten muchas cosas de una manera ininteligible. En este caso, no es la voluntad de Dios la que introduce la confusión, sino la burguesía que, en tanto clase dominante, procura castigar por *todos* los medios el desafío popular de los años 1970 - 1973 de querer "tomarse el cielo por asalto". Para eso, después del baño de sangre, trata de introducir su ideología en sectores de la izquierda, fomentando el escepticismo teórico y el oportunismo político hasta obtener el consenso de los derrotados.

Quizás ningún otro tema se preste mejor hoy para este confusionismo que el de la democracia por su estrecha relación con los proyectos sustitutos a la dictadura, lo que obliga a examinarlo con atención. De la idea que tengamos de este término dependerá nuestro comportamiento respecto a las luchas del movimiento popular y el papel protagónico que puede desempeñar el Partido Socialista como representación política de la clase trabajadora. Sin mayor preámbulo, entremos pues en esta materia con el plausible propósito de contribuir a superar la confusión y recomponer nuestro proyecto histórico.

## CRITICAS Y AUTOCRITICAS

La dictadura militar erigida por la burguesía interna y el imperialismo ha puesto en el debate, por oposición a ella, el tema de la democracia convirtiéndose ésta en una demanda generalizada en el Chile actual, entendida de distinta manera según el sector social de que se trate. La situación no puede ser más paradójica. Los mismos sectores que la abatieron en 1973 mediante un golpe de estado, medraron de las influencias del poder y cohonestaron los crímenes contra la humanidad, durante todo o parte del período de despotismo que aún sufrimos, pretenden alzarse *ahora* como cruzados de la democracia. Para eso, no exhiben ni un asomo de autocrítica, sino más bien se convierten en portavoces de la crítica reaccionaria contra la izquierda.

No se trata sólo de la Democracia Cristiana, sino de los propios grupos que todavía apoyan a la dictadura y esta misma que, como un sarcasmo, dice encaminarse hacia la plena democratización. Todas estas fuerzas acusan a la izquierda y al movimiento popular de *totalitarios* y de haber destruido el régimen democrático. Es el caso del ladrón detrás del juez. Si este fuera sólo el comportamiento de la burguesía y sus representaciones políticas tradicionales no llamaría a escándalo, pero cuando esta mixtificación, aunque atenuada, se utiliza a manera de autocrítica por grupos políticos que en el pasado reciente constituyeron parte de la izquierda, no puede dejar de preocuparnos.

Esta falsa autocrítica, convertida en caballo de batalla de los "renovados", va demasiado lejos cuando recoge la acusación reaccionaria en contra del socialismo chileno de no haber apreciado, en todo su valor, a la democracia. Son muchos los que asumen este *mea culpa* y renuevan sus votos de obediencia a la ideología burguesa. "La democracia —expresa Oscar Garretón— se ha revalorizado y repensado con contenidos superiores, y esto debemos anotar en nuestro proyecto, porque aunque el movimiento popular fue siempre el principal factor político de profundización de las conquistas democráticas en nuestro país, no es menos cierto que muchas veces la *subestimamos* al identificarla con una fase burguesa de lucha que debía ser superada".<sup>1</sup> La idea que fluye de ésta y otras afirmaciones en igual sentido es la acusación implícita de que la "desconfianza" en la democracia burguesa se convierte fatalmente en desconfianza en toda expresión de democracia, lo que constituye un sofisma.

El dirigente del MAPU no precisa, por cierto, dichos contenidos superiores, pero sí tratan de hacerlo algunos socialistas, cuando definen su concepto de la democracia en tres ámbitos a través de una suerte de proyección programática: 1) en el plano social, la conciben

1) Oscar Garretón, *Sobre la Propuesta de Convergencia Socialista para el Movimiento Popular*, revista Fragua N° 1, marzo de 1980.

como "modo de vida en tanto la sociedad civil esté plenamente organizada en las más ricas, diversas y múltiples formas" para "frenar o neutralizar la coacción del poder estatal", 2) en el plano político debe propiciar "una sociedad política que garantice la libertad de los individuos para expresar colectivamente sus intereses, en donde los partidos articulen democráticamente esas expresiones" y 3) en el plano económico, debe propender "a través de su profundización la coexistencia de diversas formas de propiedad".<sup>2</sup>

La democracia es así despojada de toda connotación de clase, confiriéndole un valor *absoluto* en cuanto forma de gobierno del estado burgués, con lo que se renuncia además a la impugnación global de éste. Tal concepción es infiltrada en sectores del socialismo chileno por los renovadores "externos", con el ostensible propósito de configurar políticas y alianzas de unidad nacional. Sólo ello explica ciertas conceptualizaciones muy generalizadas. "La democratización del país debe ser —dice, por ejemplo, el MAPU-OC— el eje ordenador de *todo* el quehacer político del conjunto de la oposición al régimen. La profundización de la democracia es el *mejor* camino hacia el socialismo".<sup>3</sup> Este último concepto lo repite el Bloque Socialista, reduciendo la democracia a un problema de representación y el socialismo a la profundización de aquélla.

Los "renovados" consideran, pues, como *único* eje de análisis, interpretación y propuesta programática y orgánica a la democracia burguesa, con prescindencia completa de los intereses y conflictos de clases, porque buscan una alianza *imposible* desde el punto de vista socialista con la Democracia Cristiana para hacer gobierno. Este camino no contribuye, como podría pensarse, a la unidad del conjunto de la oposición en la lucha contra la dictadura, sino que, por el contrario, lo divide debido a que ese partido burgués tiene un proyecto *excluyente* respecto a los herederos del

proceso revolucionario de 1970 - 73, para cuyo desarrollo está conformando una coalición que le permita imponer su hegemonía en un futuro gobierno.

Para los socialistas que no hemos sufrido este lavado de cerebro, la democratización del país, siendo importante *en sí*, no constituye el único eje ordenador de todo el quehacer político del conjunto de la oposición. De seguro lo es para la Democracia Cristiana y sus seguidores, en los términos que le aseguran la continuidad de la reproducción del capitalismo y hasta que el movimiento popular ponga de nuevo en jaque su dominación de clase. Pero nunca podrá serlo para un partido que representa a la clase trabajadora, cuyo eje articulador de su acción política pasa por la defensa de los intereses reales de ésta, incluidos los derechos y libertades abrogados por la dictadura, a no ser que renuncie a su concepción estratégica.

La discrepancia es, pues, fundamental entre quienes confunden su proyecto de "hacer política" con el de la burguesía y quienes lo vinculamos a las clases explotadas y oprimidas por el sistema capitalista, entre quienes propugnan un bloque de clases antagónicas y quienes continuamos defendiendo como válida la concepción de *contrapoder* social del frente de trabajadores, entre quienes consideran a la democracia en abstracto como si todos los chilenos fuéramos realmente iguales y quienes la valorizamos desde una perspectiva de clase y revolucionaria, como una idea substantiva inherente a la sociedad que postulamos. La democratización es, en suma, una demanda legítima contra la dictadura, vinculada a un proyecto socialista, pero planteada en abstracto, por encima de las clases, es *ahistórica*.

## UNA CATEGORIA HISTORICA

La democracia no es una voz unívoca, indiferenciada desde el punto de vista de clase, sino que es una categoría histórica que guarda relación con las condiciones de vida y la organización social de cada época. Para esclarecer este aspecto del problema es necesaria una breve recapitulación

2) Documento al Pleno de Constitución del Comité Central, de 10 de octubre de 1983, del Partido Socialista.

3) Documento del primer pleno ordinario del Comité Central del MAPU-OC, 1983.

de su desarrollo. La democracia es, en efecto, una noción *polifacética*, que se ha vinculado al sistema de organización social y económica de su tiempo y, por lo mismo, ha adquirido un distinto significado desde la antigua Grecia esclavista hasta la moderna Europa capitalista, desde Aristóteles a Rousseau. Es en el pensamiento de este último filósofo donde confluyen hasta fundirse las doctrinas de la soberanía popular y contractualista del estado, basada en el consenso, con el ideal de la igualdad, aunque él no denomina democracia a este sistema sino república.

Desde el siglo diecinueve la discusión cambia de giro a través del enfrentamiento entre el capitalismo liberal y el socialismo revolucionario. Identificada con anterioridad la democracia propiamente dicha, sin otra especificación, con su modalidad directa, que fue luego el ideal *rousseauiano*, se afirmó por intermedio de escritores como Constant, Tocqueville y Stuart Mill la idea de que la única forma compatible con el estado capitalista liberal era la democracia representativa o parlamentaria.

Esta última concepción se funda en el reconocimiento del principio de la soberanía popular, esto es, el derecho a elegir y ser elegido, arrancado tras cruentas luchas al estado absoluto. Esta forma de democracia liberal se orienta históricamente en dos direcciones fundamentales: a) en la *gradual* ampliación del derecho a voto, limitado al comienzo a una exigua parte de los ciudadanos por criterios basados en la renta, la cultura, el sexo, la edad y la raza, hasta convertirse en sufragio universal, y b) en la multiplicación de los órganos representativos, desde una sola asamblea nacional hasta numerosos entes de poder local, como los municipios.

La democracia es entendida de otra manera por el socialismo marxista, como quiera que él se plantea no sólo la transformación de las relaciones políticas como lo hace el liberalismo, sino también las relaciones económicas, no sólo la emancipación ciudadana de los hombres sino su emancipación social. El socialismo parte de la crítica a la democracia liberal y desarrolla la *participación* popular, estableciendo el control del poder desde la base social, de modo de extender el ejercicio de la democracia de los

órganos de decisión política a los de decisión económica, de algunos centros del aparato estatal a las empresas, de la sociedad política a la sociedad civil. En suma, reclama tanto el autogobierno político como la autogestión económica y social, combinando la representación directa a través de las organizaciones de la clase trabajadora en la producción y la representación indirecta de la misma clase a través de las organizaciones políticas en el estado.

La democracia socialista, formulada por el marxismo, encuentra sus raíces teóricas en la *crítica* a la propiedad privada y en los principios de igualdad, soberanía popular y democracia directa de Rousseau. La tradición liberal, en cambio, siguió fiel en lo esencial al pensamiento de Locke en cuanto a la *preservación* de dicha propiedad, hasta llegar a ciertas versiones contemporáneas que reducen la democracia a un problema de representación, a un simple procedimiento de constitución de los gobiernos y de búsqueda de una adecuada conciliación entre la autoridad y la libertad. "Así se llega a un punto en el que el contenido igualitario y revolucionario de la democracia, su reivindicación radical, se esfuma, confundido en un discurso teórico que mercedamente es denominado "democracia elitista"<sup>4</sup>.

El término democracia denota, pues, distintas ideas, las que han cambiado con el transcurso del tiempo y la consiguiente evolución de las sociedades, hasta poder hoy distinguir, desde el punto de vista del sistema de organización social y económica que se preconiza, una democracia burguesa, liberal y formal y una democracia de trabajadores, socialista y substancial. La primera descansa en el *capitalismo* y, por lo tanto, tiene como objetivo la desigualdad social, si bien pone énfasis en el respeto de ciertas normas de procedimiento basadas en el principio de la soberanía política. En cambio, la segunda se propone el *socialismo* y, por su intermedio, el objetivo de la igualdad social, extendiendo esa soberanía a las relaciones sociales y económicas a través de nuevas reglas de juego.

4) Atilio A. Borón, *Entre Hobbes y Friedman, liberalismo económico y despotismo burgués en América Latina*, revista Cuadernos Políticos N° 23, enero - marzo, 1980, pág. 46.



De esta manera, la defensa de la democracia burguesa como una categoría absoluta representa una opción por el sistema capitalista y el rechazo del socialismo, independientemente de las afirmaciones voluntaristas e ingenuas de que la "ampliación y profundización" de dicha democracia nos conducirá a este estadio superior de la sociedad humana, como lo sostiene el Bloque Socialista.<sup>5</sup> Esta aseveración responde a otra de las viejas concepciones socialdemócratas que, desde el siglo pasado, difunde la ilusión de que la "democracia", en las condiciones de dominación burguesa, se puede extender por sí sola hasta abrir paso al socialismo, sin que medie un cambio revolucionario en la hegemonía social a partir del cual los trabajadores pasen a conducir el proceso de construcción socialista.

## IGUALDAD Y REPRESENTACION

Para avanzar en este análisis es preciso desmitificar el uso y abuso que se hace hoy en Chile de esta mágica palabra, distinguiendo para dicho efecto entre la democracia como igualdad y la democracia como gobierno del pueblo y para él mismo. La primera acepción cae por su propio peso. Ella no puede darse, en efecto, en una sociedad de clases a no ser que esta igualdad sea concebida sólo como formal, superpuesta en un ámbito real de desigualdades. "La democracia se expresa en el *derecho* de igualdad que, como hiciera notar Marx en su polémica con Lasalle, es la aplicación de un mismo standard a individuos desiguales. El supuesto del derecho de igualdad son las desigualdades, puesto que de otro modo no tendría sentido hablar de 'derechos'. La democracia, pues, aparece como un cascarón de la sociedad que presenta las relaciones reales en forma invertida".<sup>6</sup>

La libertad y la igualdad formales de la democracia burguesa reflejan, en el nivel de las instituciones políticas, la

libertad y la igualdad formales del intercambio de mercancías. En la sociedad capitalista, los trabajadores, precisamente por este carácter de la libertad y la igualdad de contratación reconocidas en los textos legales, tienen que someterse a la voluntad de los patrones porque no pueden *optar* entre trabajar y no hacerlo, sirviendo esos derechos formales de manera eficaz a los fines de la competencia y la explotación capitalistas. Dicho de otro modo, la esclavitud y la desigualdad reales que caracterizan las relaciones entre capitalistas y proletarios en la producción se esconden detrás de la libertad y la igualdad formales que singularizan las relaciones de compradores y vendedores en el cambio.

La democracia burguesa tiene, sin embargo, cierto contenido *real* o substancial para el desarrollo de los individuos de la clase dominante, porque el aprovechamiento de las oportunidades requiere recursos y tiempo que sólo ellos disponen. Pero no tiene ninguno para la clase trabajadora, aunque las leyes se los reconozcan como *derecho*, por carecer precisamente de dichos medios. Esta democracia es, por eso, sólo *formal* para ella, constituyendo por consiguiente una burla proyectar las condiciones de vida de la clase en el poder como válidas para toda la sociedad.

Si la democracia burguesa como igualdad es una falacia, también lo es como gobierno del pueblo y para el pueblo, porque en una sociedad dividida en clases no puede darse tampoco éstos, entendidos como representación de los intereses del conjunto de la comunidad, sino sólo gobiernos de y para una clase. Quizás, con toda su imprecisión, esta democracia podría considerarse más bien como un gobierno elegido por una mayoría, aunque actúe en favor de una minoría. Esta mayoría se constituye hoy mediante el sufragio universal.

No obstante, es necesario recordar que no siempre y en todas partes se ha utilizado este mecanismo electoral, sino más bien se ha adoptado tardíamente al término de una prolongada evolución y aún hoy no se reconoce en todas las latitudes. Como ya lo hicimos notar, la democracia burguesa se ha caracterizado, durante la mayor parte de su historia, por su espíritu de *exclusión*. De los trabajadores

5) Manifiesto de los Socialistas, de 5 de octubre de 1983, Santiago, Chile.

6) Víctor Figueroa, *Eurocomunismo en Chile*, mimeo, 1981.

debido a requerimientos patrimoniales y de educación, de las mujeres por prejuicios psicológicos, de los jóvenes a causa de una supuesta falta de discernimiento y de los negros por su pigmentación. En suma, se ha excluido a la mayoría de la sociedad.

Esta evolución del sufragio se presentó de manera similar en Chile. El voto *censitario*, predominante desde los albores de nuestra independencia de España, fue extendiéndose gradualmente hasta que los dueños del capital adquirieron la confianza de que su dominio no era incompatible con la participación de más amplios sectores en la elección de los gobiernos. De esta manera se fueron incorporando paulatinamente las mujeres, los jóvenes y los analfabetas, así como se suprimieron los vicios que restaban representatividad a los procesos electorales (cohecho, intervención gubernativa y violencia). No debe olvidarse que en 1948 se promulgó la llamada Ley de Defensa Permanente de la Democracia, la cual dispuso la *eliminación* de los comunistas en los registros electorales. La elección presidencial de 1970, en la que venció Allende, marcó en este sentido la más alta expresión del sufragio universal, con la participación por primera vez de los analfabetas.

Cualquiera glorificación de nuestra supuesta tradición democrática es pues una *hipérbole*, aunque no desconocemos su desarrollo, al cual el movimiento popular contribuyó poderosamente, pero tampoco su abrogación periódica por la propia burguesía. Este tipo de democracia supone, en cuanto a la designación de los gobiernos, consultas a través del sufragio universal en torno a *opciones*, pero éstas no son libres e ilimitadas, sino que están supeditadas al carácter de clase de la sociedad. Estas opciones deben circunscribirse, en efecto, a alternativas para la reproducción de las relaciones capitalistas de producción. "No es que la democracia burguesa niegue formalmente participación a quienes se proponen revolucionar las relaciones de producción. Se trata de que un gobierno revolucionario obliga a la burguesía a abandonar la democracia como forma de organización".<sup>7</sup> La experiencia

7) *Ibidem*.

chilena de 1970 a la fecha es el mejor ejemplo de este condicionamiento.

La historia reciente de Chile demuestra, en efecto, que la clase trabajadora y sus representaciones políticas y sindicales podrán forzar al estado capitalista a realizar reformas en el marco de su propia estructura en aspectos y períodos limitados. Pero nunca podrá *abolirse* el capitalismo o cualquier otro sistema de explotación mediante la acción legislativa o por la simple decisión de las urnas, adoptadas en un estado que permanece en manos de la clase explotadora. No obstante, si bien las reformas no pueden suprimir por sí mismas la explotación, la lucha por ellas puede, con una dirección correcta, contribuir a organizar y educar a las fuerzas de la revolución.

No es necesario recurrir a argumentos de autoridad para demostrar esa realidad, porque los dolorosos hechos vividos por el movimiento popular así la corroboran. Estas duras lecciones *actuales*, han sido extraídas y sistematizadas por quienes analizan esos "porfiados" hechos con honestidad. "Esta experiencia —expresa, por ejemplo, Eduardo Novoa Monreal— contradice la tesis de políticos y juristas que sostienen que los regímenes jurídicos liberales permiten una evolución de su contenido conforme a sus propias reglas. La verdad es que esos cambios solamente pueden prosperar por esos caminos en los casos en que ellos no resultan excesivamente incómodos para las clases dominantes o contrarios a sus intereses más esenciales".<sup>8</sup>

Pocas experiencias políticas son tan ricas en enseñanzas como la chilena, por lo que Novoa puede agregar esta conclusión quemante: "los mismos políticos y juristas que alaban las ventajas de la democracia, que exaltan las posibilidades que conceden pacíficamente las vías de derecho, serán los primeros en elaborar *descaradamente* fórmulas, interpretaciones y argumentos destinados a cerrarle el paso".<sup>9</sup> Todo esto lo afirma el ex Presidente del

8) Eduardo Novoa Monreal, *¿Vía Legal Hacia el Socialismo? El caso de Chile, 1970 - 1973*, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 1978, pág. 6.

9) *Ibidem*.

Consejo de Defensa del Estado y asesor jurídico del Gobierno Popular, quien se ha revelado durante estos años de oprobio que ahora vivimos, además de un hombre de derecho, como el más derecho de los hombres.

La democracia representativa, en la sociedad capitalista, sólo funciona por consiguiente en condiciones de *paz social*, por lo que la clase en el poder la sustituye por la dictadura en los períodos de aguda lucha de clases. En este marco, los partidos son reemplazados por las fuerzas armadas, que constituyen la reserva estratégica de la burguesía, como sucediera con el golpe de estado de 1973 cuando ésta exigió la abolición de las instituciones democráticas en beneficio del sistema capitalista. La clase dominante, a través del congreso, poder judicial, organizaciones patronales, colegios profesionales y partidos políticos, organizó la conspiración, demandó la intervención militar, aplaudió el golpe militar y justificó la dictadura en su fase más cruenta. Aplastado el movimiento popular por las armas, esa misma clase dictó una nueva constitución en 1980 que sancionó su dominio social y consolidó la dictadura, como lo hizo después de Lircay en 1833 y con el mismo designio de perdurabilidad.

La democracia, en cuanto mecanismo de representación y régimen de libertades, se extinguió para los trabajadores, pero no así para la burguesía, como quiera que ella ha tenido, durante estos largos años, pleno acceso a las oportunidades en el desarrollo individual y ha prescindido de toda limitación en los ámbitos de decisión frente a un movimiento obrero sometido a su férrea voluntad por la acción del terrorismo de estado. La renuncia *voluntaria* a los procedimientos de representación formal no le ha impedido influir en el gobierno a través de sus personeros —demócrata cristiano en una primera fase, *chicago boys* más tarde y derecha tradicional hasta ahora—, aunque ciertas fracciones del capital han visto limitadas dichas facultades, porque el interés del conjunto del sistema capitalista reclama a veces el sacrificio de aquéllas.

## LA BOLSA Y LA CORONA

El estado burgués se convirtió así, desde el punto de vista político, en ese monstruo del libro de Job que inspirara a Thomas Hobbes cuando escribió su *Leviathan*. Este absolutismo político, combinado con el liberalismo económico, que en la aurora del capitalismo permitió la acumulación originaria, se presentó en Chile durante más de una década como una panacea que sólo sirvió, en último término, para *saquear* el país por los clanes económicos. “Es innegable —dice Atilio A. Borón— el parecido entre la visión aterrizada que Hobbes tenía de la Inglaterra que acababa de decapitar a Carlos I y la que surge cuando se contempla la escena contemporánea del cono sur, con su desoladora contabilidad de muertos, desaparecidos, secuestrados y torturados”.<sup>10</sup> Ni siquiera Friedman, el mentor de los *chicago boys*, pudo escapar al horror de los crímenes de la dictadura, por lo que tomó distancia de ésta después de alentar el “modelo” desplomado en definitiva con el mayor estrépito.

No obstante, sectores de la izquierda que se autodefinen como renovados no han asimilado estas enseñanzas. Su concepción de la democracia parte de la idea que tienen del estado, completamente ajena al marxismo. Tomada en préstamo del eurocomunismo, aunque sus orígenes arrancan de la socialdemocracia, oponen la sociedad civil al estado, sin ninguna referencia a las relaciones específicas de clase, poniendo el énfasis principal en la coacción de éste. “Es evidente —afirman algunos socialistas— que el estado existe como elemento coercitivo, hecho que no se puede eliminar de la vida social, pero es necesario levantar las barreras que impidan la ‘tiranía del estado sobre los ciudadanos’”.<sup>11</sup> Así de simple.

Aparte la afirmación de la *ineluctabilidad* de la coerción del estado y, por lo tanto, de la permanencia indefinida de este, en todo su discurso puede observarse de

10) Atilio A. Borón, *ibidem*, pág. 46.

11) Documento al Pleno de Constitución del Comité Central de 1º de octubre de 1983

que: "La oposición entre estado y sociedad no aparece como una oposición entre dos clases, sino como una que comprende, en uno y otro polo, a todas las clases. O sea, el estado democrático burgués no toma una forma que refleje directamente las relaciones de clase que le dieron origen —tal como estas relaciones se presentan en el capitalismo competitivo— sino más bien distorciona, oculta su origen".<sup>12</sup> Reducen así la democracia a un problema de representación que, en última instancia, divide a la sociedad entre dirigentes y dirigidos.

En esta división recurrente, los "renovados" se reservan para sí o, al menos, aspiran a dominar el ámbito de lo político o del ejercicio del gobierno en tanto las masas, marginadas del poder político real, "autónomas" respecto al estado, como dicen los eurocomunistas, son condenadas al eterno papel de dirigidos. 13) "Lo político adquiere una dinámica propia, es el mundo específico del ejercicio del poder político; un mundo al que tienen acceso individuos provenientes de los más diversos sectores de la población, a condición de que cuenten con *habilidad* para desenvolverse en él. Este mundo multiclasista de lo político, aparece opuesto al mundo también multiclasista de los dirigidos".<sup>14</sup>

La cuestión del estado es, pues, la piedra de toque de la revolución, por lo que resulta indispensable definir este concepto desde el punto de vista socialista. De la manera más breve —y con todos los riesgos de las simplificaciones— podemos decir que Marx propone una teoría del estado estrechamente relacionada con la teoría general de la sociedad y de la historia, que él extrae a su vez del estudio de la economía política. Esta concepción comprende la clara distinción del estado como superestructura, el estado como dominio de clase, el estado de transición y la extinción del estado. Son cuatro aspectos fundamentales que es necesario aprehender.

12) Víctor Figueroa, *ibidem*.

13) Belarmino Elgueta, *Recuerdos del Porvenir*, mimeo, México, 1984.

14) Víctor Figueroa, *ibidem*.

De acuerdo a este marco de análisis, el estado, en cuanto conjunto de instituciones políticas en las que se concentra la fuerza o poder de la sociedad capitalista, es una superestructura respecto a la base social en que se desarrollan las relaciones materiales de existencia. "La vida material de los individuos, que en modo alguno depende de su simple 'voluntad', su modo de producción y la forma de intercambio, que se condicionan mutuamente, constituyen —expresa Marx— la base real del estado y se mantienen como tales en todas las fases en que siguen siendo necesarias la división del trabajo y la propiedad privada, con absoluta independencia de la voluntad de los individuos. Y estas relaciones reales, lejos de ser creadas por el poder del estado son, por el contrario, el poder creador de él".<sup>15</sup>

El estado es, pues, dependiente de la sociedad y de su clase dominante, por lo que se define en el Manifiesto Comunista de 1848 el "poder político" como el "poder de una clase organizada para oprimir a otra". La infraestructura económica condiciona a la superestructura política porque en la primera se forman las clases sociales y se manifiestan sus antagonismos, por lo que el estado "... no es tampoco más que la forma de organización que los burgueses se dan por necesidad, tanto hacia el exterior como hacia el interior, a fines de garantizar recíprocamente su propiedad y sus propios intereses (...). El estado es la forma bajo la que los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condensa toda la sociedad civil de una época".<sup>16</sup>

Esta dominación de clase explica la evolución experimentada por el estado capitalista, puesto que éste no surge históricamente como democrático. "Su progresiva democratización fue resultado de un largo y violento proceso de extensión de los derechos civiles, políticos y sociales, que aseguró las libertades requeridas para el ejercicio pacífico de la competencia política, pero debe subrayarse que esa apertura no fue una benévola concesión 'desde arriba' sino

15) Carlos Marx - Federico Engels, *La Ideología Alemana*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1982, pág. 386.

16) *Ibidem*, págs. 68 y 69.

el remate de la movilización política de las clases subalternas que, con su protesta y sus reivindicaciones, sus partidos y sindicatos, forzaron la democratización del estado liberal".<sup>17</sup> Las grandes revoluciones burguesas generaron los estados capitalistas y liberales, pero no la democracia ya que ésta, con sus limitaciones de clase, se fue configurando a través de las luchas populares.

No obstante, como ya hemos dicho, la clase dominante se ve obligada, en períodos de crisis en que el conflicto de clases se hace más agudo, a *ceder* el propio poder político directo, que ejerce a través del parlamento, a un solo individuo, que se presenta en apariencia por encima de las clases, como ha sucedido en Chile, sin que se altere la naturaleza del estado, ni pase a ser independiente de la sociedad civil, como quiera que este "despotismo individual" se apoya en determinada clase y/o segmentos de clases. La burguesía chilena, por ejemplo, apoyó a Pinochet porque éste le aseguraba su dominio en la sociedad civil, porque como dice Marx "para mantener intacto su poder social tiene que quebrantar su poder político" o, dicho de un modo más brutal, que "para salvar la bolsa, hay que renunciar a la corona".<sup>18</sup>

El estado es, pues, una maquinaria que crea cada clase según sus exigencias, por lo que la transición del poder de la burguesía al poder del proletariado exige la destrucción de los aparatos del primero y su remplazo por nuevas instituciones. La razón es clara. El estado no es, como sostienen los "renovados", un aparato neutral, cuya penetración sería suficiente por sí misma para modificar su carácter y la situación existente. La nueva forma que asumirá el estado encarará la transformación revolucionaria de la sociedad, es decir, el tránsito de la sociedad de clases a la sociedad sin clases.

El nuevo estado, al proponerse la eliminación del antagonismo de clase, tiende a su *gradual* extinción. En el Manifiesto Comunista se plantea esta perspectiva. "Si en la lucha contra la burguesía, el proletariado se constituye

indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante y, en cuanto clase dominante, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprime, al mismo tiempo que estas relaciones de producción, las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las clases en general y, por lo tanto, su propia dominación de clase".<sup>19</sup> Este estado es distinto, pues, a todos los estados anteriores porque deberá extinguirse: es un estado de "transición".

## LA DEMOCRACIA EN EL PARTIDO SOCIALISTA

El Partido Socialista adopta una posición teórica clara desde muy temprano sobre la necesidad de la democracia de masas o socialista, a partir precisamente de una crítica a la democracia burguesa. En su infancia y en plena lucha contra el fascismo, afirma la defensa de las garantías democráticas, libertades públicas y derechos sociales y humanos por "todos los medios a su alcance", contra cualquiera tentativa de violencia reaccionaria, pero esta "defensa de las instituciones democráticas no entraña la aceptación del corrompido sistema político puesto en práctica hasta ahora", toda vez que la "nueva democracia" supone superar el sistema capitalista.<sup>20</sup>

Así lo expresa Luis Zúñiga, a la sazón jefe político del Partido Socialista, para agregar en seguida: "La defensa de las normas democráticas no importa una abdicación para la lucha paralela por la conquista del socialismo. Los socialistas chilenos no abandonarán *jamás* esta finalidad, encarnada ya en el corazón de los trabajadores, porque no han organizado un partido socialdemócrata dentro del conglomerado de partidos existentes".<sup>21</sup> Palabras que revisten plena actualidad.

19) Ibidem, pág. 130.

20) Luis Zúñiga, *El Partido Socialista, Partido del Pueblo*, 1938, reproducido en *Pensamiento Teórico y Político del Partido Socialista*, Empresa Editora Nacional Quimantú Ltda., Santiago, 1972, pág. 18.

21) Ibidem, pág. 19.

17) Atilio A. Borón, *ibidem*, pág. 51.

18) Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, I, pág. 447.

Los dirigentes de esos años tenían una clara conciencia de esta cuestión, lo que explica conceptualizaciones como la siguiente: "Sólo la substitución del régimen económico individualista por el orden económico socialista aportará el bienestar y la justicia a la colectividad. ¿La democracia por la democracia? No. Sería un criterio *reaccionario* y absurdo. Revelaría *complicidad* con las clases oligárquicas. En la trayectoria cumplida por los movimientos sociales del mundo no cabe más que una política admisible: la democracia al servicio del pueblo. Esta es la finalidad que no debemos perder nunca de vista".<sup>22</sup> Entonces, ya se reconocía pues que es el socialismo el que califica a la democracia, dándole un contenido revolucionario, en cuanto constituye aquél un proceso hacia la conquista de la igualdad.

El Partido Socialista ha expuesto, en múltiples ocasiones y documentos, que reconoce y valora las luchas populares por conquistar y hacer efectivos cada vez mayores derechos democráticos en el interior del sistema capitalista o recuperarlos cuando se han perdido, como sucediera en Chile en 1973. Más aún, su mayor avance hacia el poder político lo logró tres años antes a través de un proceso electoral. Esta valoración y práctica no se confunde, sin embargo, con la concepción reformista de que la democracia, en las condiciones de dominación burguesa, se puede ampliar por sí sola hasta conducir inevitablemente al socialismo, sin que medie un cambio revolucionario en la hegemonía social, a partir del cual los trabajadores pasen a dirigir el proceso de construcción socialista.

El carácter de *permanencia* que algunos pretenden conferir a la democracia burguesa, considerándola no como una categoría histórica y, por lo tanto, eminentemente cambiante con el desarrollo de la sociedad humana, sino como una categoría absoluta, fue refutada también tempranamente por el socialismo chileno. "Por razones obvias, la clase dominante en un momento dado —la clase que ejercita el derecho de propiedad sobre las fuerzas materiales de

22) *Ibidem*, pág. 20.

producción— asigna al orden institucional que la favorece un carácter de permanencia que por su naturaleza misma él no puede tener ya que en su propio seno se van generando nuevas fuerzas sociales —representadas por una nueva clase—, las que han de provocar andando el tiempo, modificaciones revolucionarias en la estructura y el funcionamiento de la sociedad".<sup>13</sup>

De manera complementaria con la caracterización anterior, el mismo documento básico rechaza ese *neutralismo* social o desclasamiento preconizado por una especie de socialismo burgués. "El fenómeno de la lucha de clases —más virtual que explícito en las sociedades antiguas y medievales— es en la época moderna, fundamentalmente económica, el factor dinámico por excelencia de la vida histórica. De él resalta la progresiva inestabilidad de las sociedades modernas agitadas en su base misma por las fuerzas de antagónico sentido, *irreductibles* a cualquiera integración dentro de las actuales relaciones de producción". Como una réplica también anticipada a ciertos esfuerzos orientados a conciliar los intereses sociales con los intereses individuales en una sociedad de clases, dicha fundamentación teórica agrega: "Los fines del individuo y los fines de la sociedad son, ciertamente, *incompatibles* sobre la base del dominio privado de los instrumentos de producción."<sup>24</sup>

Rechaza de este modo la concepción *abstracta*, indiferenciada desde el punto de vista de clases, de la democracia, considerándola en cambio como una categoría histórica. "Cada etapa del desenvolvimiento histórico —expresa la Fundamentación Teórica del Programa de 1947— ofrece al hombre determinadas posibilidades de libertad, dentro del conjunto de relaciones objetivas que resultan fundamentalmente del régimen de propiedad y de producción".<sup>25</sup> En este marco conceptual, es coherente la afirmación contenida en dicho documento: "Las libertades que proclamó la burguesía han sido, por eso, letra muerta

23) Fundamentación Teórica del Programa del Partido Socialista de 1947, Revista Caminos de Libertad, Eila, S.A., México, 1979.

24) *Ibidem*.

25) *Ibidem*.

para los que no disponen sino de su fuerza de trabajo”.

Conforme a su filiación, marxista, el Partido Socialista ha sostenido igualmente una caracterización correcta del estado burgués. “Como órgano coercitivo, el estado es un producto de la lucha de clases y su función consiste en defender, mediante la *fuerza* si es necesario, los privilegios de la clase dominante. Cuando los antagonismos de clase hayan desaparecido, el estado en su actual carácter de aparato represivo carecerá de razón de ser”.<sup>26</sup> Dicho de otra manera, en tanto existan clases existirá estado, el que siempre representará a la clase dominante, con lo que de paso rechaza las absurdas ideas de un estado neutro o de la autonomía del estado o de un estado no comprometido con el interés de la clase dominante en la sociedad, como sostienen socialdemócratas y eurocomunistas, con distintos matices.

La relación entre este estado y la democracia es definida asimismo por el socialismo chileno. “Expresión política de la burguesía y del capitalismo, el estado democrático—liberal tiene órganos diferenciados de poder que expresan el juego de los intereses de clase dentro de un orden jurídico definido, pero carecen de una estructura que corresponda a la naturaleza de las fuerzas sociales que en él actúan, sobre todo en el plano de las actividades directamente productoras. La democracia concebida así, de una manera mecánica tiene un alcance puramente *formal* y la libertad interpretada como expresión abstracta de la soberanía no pasa de ser una ficción metafísica”.<sup>27</sup> Más claro, echarle agua.

La concepción anterior lleva al Partido Socialista a plantearse la captura del estado burgués para sustituirlo por el estado socialista durante la edificación de la nueva sociedad. Así lo señala las tantas veces citada fundamentación teórica. “La conquista del actual estado es, sin embargo, condición *previa* de la revolución socialista. No podrá realizarse la transformación radical de la estructura de la sociedad sin un desplazamiento del poder político

26) *Ibidem*.

27) *Ibidem*.

desde la minoría capitalista a la clase trabajadora”.<sup>28</sup> Esta afirmación supone la concepción estratégica del *poder dual*, que mantiene su vigencia por encima de las divagaciones incoherentes que postulan la realización del socialismo a través de la extensión de la democracia burguesa.

El nuevo estado ha sido definido por el Partido Socialista como una República Democrática de Trabajadores, que descansará en el cambio de las relaciones económicas y sociales de modo de establecer el control social de los medios de producción y el derecho de los trabajadores a dirigir la economía a través de un sistema de planificación democrática. Esta nueva forma de estado desarrollará modalidades directas y representativas de la soberanía popular, generará una legalidad socialista que habrá de garantizar la plenitud de los derechos humanos, sociales, económicos, políticos y culturales, así como respetará el libre funcionamiento de los sindicatos y demás organizaciones sociales.

El Programa del Partido Socialista de 1947 así lo establece en su fundamentación teórica. “Resueltos los antagonismos de clase —expresa— por la socialización del poder económico, la autoridad pública ha de ser la expresión superior de la interdependencia de las funciones colectivas. La desaparición paulatina de las formas estadales de control político, correlativa al desarrollo planificado del trabajo social, hará posible una verdadera democracia, es decir, una democracia orgánica en la que los hombres, ciudadanos y productores, realizarán la integración de lo individual y lo colectivo, de la libertad y la necesidad”.<sup>29</sup> El socialismo será así, como ya hemos dicho, un proceso hacia la conquista de la igualdad.

En esta perspectiva, la República Democrática de Trabajadores no se ha propuesto, desde el comienzo, una estructura acabada, sino que sólo representa un proyecto indicativo que se irá configurando en la lucha misma hasta alcanzar sus modalidades definitivas una vez desplazada la burguesía del poder. La experiencia de las masas constituye,

28) *Ibidem*.

29) *Ibidem*.

pues, el escenario histórico de su construcción. En este sentido, podemos decir que así como Marx desarrolló sus ideas al respecto tomando como base a la práctica de la *comuna* de París, el socialismo chileno dispone de la del *poder popular*.

Este, en cuanto germen de poder dual, surgió durante el proceso revolucionario de 1970 - 73, pero no alcanzó el desarrollo requerido hasta constituirse en la base orgánica del nuevo estado, lo que sólo es posible a través del desalojo de la burguesía del poder. No obstante, fue el resultado de una actividad nacida desde la base social y de los requerimientos de la lucha de clases. Por no responder a un modelo preconcebido en detalle, la estrategia de poder dual es, pues, un proceso de creación de las masas revolucionarias. En este sentido, el poder popular constituyó, sin duda, un ensayo de democracia socialista.

## LA PERSPECTIVA INMEDIATA

No podemos terminar este análisis sumario sobre la democracia sin proyectar una mirada hacia el futuro inmediato. Para ello, cabe preguntarnos si es posible y/lo suficiente el restablecimiento puro y simple del sistema democrático como se conoció en Chile en el pasado. La interrogante es pertinente porque está relacionada con la subsistencia del capitalismo dependiente y con las políticas que la burguesía ha venido aplicando desde 1973 y hasta ahora, en el marco de su *inserción* en la economía imperialista. La experiencia actual de los países latinoamericanos parece indicar que tal perspectiva es, por decir lo menos, incierta.

La coexistencia de ese capitalismo dependiente y la democracia burguesa es no sólo conflictiva a nivel teórico, sino que ella ha sido negada en la práctica en el último tiempo por un liberalismo económico que exige, como condición imprescindible para su desarrollo, un despotismo político que ha hecho tabla rasa de los valores e instituciones asociados a esa democracia. Las políticas de acumulación impuestas por un capitalismo que cada día se torna más *salvaje* contienen, como componentes indisolu-

bles, la represión y la violación sistemática de los derechos humanos, civiles, sociales y políticos, no constituyendo por tanto excesos momentáneos del "modelo" aplicado en los años recientes, sino elementos de su esencia.

La lucha por la democratización de nuestra sociedad implica, por eso mismo, no sólo el desmantelamiento de las estructuras represivas del estado, desarrolladas al extremo límite por la dictadura burguesa, sino también la erradicación de las modalidades de acumulación sustentadas en la sobreexplotación de las masas trabajadoras. La herencia de la dictadura pesará, sin duda, en los proyectos sustitutivos, con su secuela de años de retroceso, de destrucción de capacidades productivas, de enajenación de patrimonios nacionales, de hipoteca del país a los intereses extranjeros, de acumulación de desempleo, de extensión de la pobreza, de degradación de la cultura y de actuación criminal.

Todo ello indica que no será posible superar la crisis *actual* sin cambios profundos en la sociedad y la economía, que tendrán que afectar a los intereses de los grupos que han concentrado el poder económico y se han beneficiado con enriquecimientos ilícitos, y sin redefinir sustantivamente los compromisos irresponsables asumidos en el extranjero. La economía "privada" demostró su incapacidad y su fracaso en los marcos de políticas que ella misma definió y aplicó, sin contrapeso alguno, y los intereses externos pusieron de manifiesto que no les es suficiente la apropiación de dominios nacionales, los privilegios del estatuto de la inversión extranjera y la generación de ese mecanismo de sustracción del esfuerzo colectivo que es la deuda externa.

Esta situación plantea, como una exigencia popular para salir de la crisis, restituir al dominio nacional lo que es de Chile, devolver a la propiedad estatal y pública lo que se vendió a vil precio, recuperar la capacidad de conducción de la economía que se desarticuló en nombre de la farsa del "mercado", poner término a la fuga de capitales mientras se traspasan al estado los compromisos por las deudas privadas interna y externa. Además, restablecer un esquema de organización social en el que los trabajadores sean a la vez destinatarios principales y participantes activos en la *gestión*



de los procesos económicos, como sucediera en el período 1970 - 73, así como encarar los juicios históricos por traición a la nación chilena, por crímenes contra la humanidad, como los de genocidio y desaparición forzada de personas, y por enriquecimiento ilícito.<sup>30</sup>

¿Podrá la simple restitución de la democracia burguesa, dejando incólume el sistema capitalista, afrontar estas tareas. Todo indica que no, ya que en ella predominarían las mismas fuerzas sociales que provocaron el golpe militar y apoyaron, en distintos grados, las políticas de la dictadura, y su proyecto de reconstrucción capitalista llevaría consigo el *germen* del restablecimiento de la violencia reaccionaria con el mismo sentido de clase que ha sido inherente a la dictadura, como sucede en Perú y El Salvador. Está demostrado hasta la evidencia en suma que capitalismo dependiente y democracia no se llevan de la mano.

La propia evolución de Chile en las últimas décadas, a través de la cual se han experimentado estrategias populistas, conservadoras y reformistas, bajo la hegemonía burguesa, no ofrece otra alternativa perdurable que la de vincular la democracia a un nuevo proyecto socialista que, recogiendo los objetivos básicos de 1970, se proponga la reconstrucción nacional a través de su transformación revolucionaria. La lucha por el socialismo se plantea así como una tarea actual, que no puede ni debe ocultarse y/o postergarse indefinidamente.

Democracia y socialismo deben integrarse, por lo tanto, en un solo proyecto ahora.

## LA CRISIS CENTROAMERICANA

*"A mediados del siglo pasado el filibustero William Walker, que operaba a nombre de los banqueros Morgan y Garrison, invadió Centroamérica al frente de una banda de asesinos que se llamaban a sí mismos 'la falange americana de los inmortales'. Con el respaldo oficioso del gobierno de los Estados Unidos, Walker robó, mató, incendió y se proclamó presidente, en expediciones sucesivas, de Nicaragua, El Salvador y Honduras. Reimplantó la esclavitud en los territorios que sufrieron su devastadora ocupación, continuando así la obra filantrópica de su país en los estados que habían sido usurpados, poco antes, a México". (Las venas abiertas de América Latina, Eduardo Galeano, Siglo XXI, 4ª edición, página 164).*

*Hoy, el presidente Reagan y sus bases principales de sustentación política, el militarismo y el gran capital, no sólo se niegan a aprehender la realidad de Latinoamérica, sino la fuerzan en su propio beneficio. Durante los últimos meses se ha agudizado el conflicto entre Nicaragua y Estados Unidos, hasta alcanzar actitudes por parte del gran país del Norte, que recuerdan los duros tiempos del "Gran Garrote".*

30) Mensaje de un grupo de socialistas chilenos, residentes en México, 11 de septiembre de 1984.

## CENTROAMERICA: CRISIS Y PERSPECTIVAS

*Dr. Homero L. Hernández*

*Los problemas que han afectado a los países del Cono Sur de América y en particular la difícil situación que vive el nuestro, nos ha alejado de una justa preocupación regionalista por tan grave confrontación con el imperialismo como es la que sufre el pueblo de Nicaragua. Para nuestro reencuentro con esta realidad, que es la de todos, Ediciones Socialismo ha considerado de sumo interés recoger dos análisis, que aunque de diversas procedencias, coinciden en bosquejar caminos de paz para la solución de los problemas de Centroamérica y el Caribe.*

*El primero escrito para nuestra publicación, fue desarrollado por el economista dominicano, Horacio Hernández, quien tanto en su país como en organismos multinacionales latinoamericanos, ha orientado su labor profesional a la búsqueda de fórmulas de desarrollo integral, para la región y en particular para la cuenca del Caribe. El segundo, corresponde a un esfuerzo colectivo de un grupo de académicos norteamericanos que conforman PACCA (Política Alternativa para Centroamérica y el Caribe), cuyo equipo ejecutivo está constituido por Roger Burbach (Center for Study of the Americas); Joseph Collins (Institute for Food and Development Policy); Carmen Diana (University of Massachusetts); Richard Fagen (Stanford University); Xavier Gorostiaga (Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, Managua); Saúl Landau (Institute for Policy Studies), y William Leo Grande (American University).*

*Este último trabajo es parte de la publicación "Cambian-do el Rumbo" editado en Cuadernos de Pensamiento Propio, de mayo de 1984. Deseamos agradecer la autorización que el editor de INIES/Difusión diera a Ediciones Socialismo para publicarlo y así ayudar en la búsqueda de nuevas fórmulas de convivencia de los pueblos de América Central.*

Una buena introducción al comenzar este artículo relativo al tema de la crisis centroamericana podría ser el enunciar que el uso del término "crisis" para referirse a la situación centroamericana podría tal vez resultar algo engañoso.

Y ello porque podría contribuir a hacernos la idea de un conjunto de problemas muy graves pero de carácter temporal. Idea que consideramos absolutamente errónea. O también hacernos pensar en un conjunto de problemas permanentes pero que en estos momentos se encuentran agravados, o empeorados, es decir, "pasando por una fase crítica".

Lo que a nuestro entender es más ajustado a la verdad de los hechos es que existen en realidad dos crisis centroamericanas: una crisis estructural y una crisis coyuntural. Y por ende hay diversas perspectivas para plantear soluciones. La perspectiva que nos parece más apropiada es que se trata de dos crisis, de tipo económico—social la primera y económico—financiera la segunda. Pero que ambas tienen profundas implicaciones políticas, tanto en lo que hace al diagnóstico como en lo relativo a las soluciones. Y ambas, sin duda, se encuentran estrechamente interrelacionadas.

La crisis estructural: la de la miseria y la injusticia, ha sido permanente. Podría decirse que es cotidiana, que su rostro se nos ha hecho habitual y conocido, familiar casi a pesar de golpear estruendosa y violentamente nuestra sensibilidad humana y política. Porque se trata de la crisis estructural y permanente de unas economías secularmente afectadas por la monoproducción, y por lo tanto la dependencia y la vulnerabilidad externa. Profundamente marcada además por las realidades de los mercados internos deprimidos e insuficientes, la baja capacidad de ahorro, el desempleo abierto o disfrazado, la escasa tasa de innovaciones.

Es también la crisis multiseccional de una sociedad edificada sobre bases manifiestamente injustas, signada por una distribución extremadamente desigual y arbitraria de la riqueza que condena a la postergación a los sectores mayoritarios de la población, y que se traduce en una creciente pauperización de las masas rurales degradadas en sus condiciones de vida, así como en una temible e incontrolable expansión de la población marginal urbana. Tanto en el campo como en las ciudades, ambas divisiones del inmenso, pero hasta ahora impotente ejército de los pobres, se encuentran sometidas a las inhumanas servidumbres de la subalimentación, las enfermedades crónicas o endémicas —propias de la miseria llamada “pobreza crítica”—, la mortalidad infantil, el analfabetismo, una casi legitimizada injusticia social.

Otra, es la crisis coyuntural. Esta, se ha venido recientemente a superponer a la anterior, haciendo más dramáticos, más insufribles y más penosos algunos de sus efectos. Lo que en realidad se ha producido es una muy desfavorable combinación de los más perjudiciales efectos de ambas crisis.

Pero la crisis coyuntural no debe ser confundida con la anterior. Porque las soluciones a la crisis coyuntural —que es la crisis de la deuda externa creciente y del comercio exterior menguante— no implican en lo absoluto las soluciones a la problemática permanente. Tal es así que las dificultades coyunturales podrían aliviarse o aun desaparecer, sin que los síntomas, manifestaciones y causas de la crisis estructural alcancen a modificarse de la manera más mínima. Podría muy bien ocurrir que algunas supuestas soluciones a la crisis coyuntural no mejoren en nada, y hasta empeoren, las perspectivas de un desarrollo autónomo, integral y sostenido, que es la única solución realista y verdadera para la peor y más grave de las dos crisis, la de larga data.

Porque es lo suficientemente de todos conocido que la crisis coyuntural deriva del súbito agravamiento en la

adversidad de las condiciones del comercio internacional. Agravamiento que es producido a su vez por la recesión que afecta a la economía mundial en su conjunto, pero con particular y especial gravedad a las economías más desarrolladas en Occidente. Y que la crisis coyuntural deriva también del agobiante peso que las obligaciones externas representan en relación con unas estructuras productivas absolutamente incapaces de generar, en los plazos estipulados, los recursos necesarios para satisfacer tales obligaciones. Y si las respuestas a las exigencias de los acreedores no pueden buscarse por el lado de la generación de divisas por parte del sector externo, entonces nos es fácil ver como no faltarían quienes, peligrosa e inconscientemente, las busquen por la vía de aumentar todavía más las cargas que pesan sobre los hombros de los pueblos, sacrificando el consumo interno y la capacidad de generar ahorro. Con lo cual se estarían comprometiendo seriamente no sólo los niveles de vida actuales, sino también las posibilidades de formación de capital, es decir las posibilidades mismas de futuro desarrollo, o sea la superación para la crisis estructural de la región.

Ahora bien, más allá de estos fenómenos económicos y financieros, los países desarrollados deben comprender la significación política de ambas crisis superpuestas. Más allá de las cifras, están obligados, por razón del imperativo histórico de la supervivencia de la comunidad de naciones en la que todos hemos nacido y estamos viviendo, y que todos deseamos conservar y mejorar, a realizar un esfuerzo de comprensión, de suprema inteligencia política. A deponeer intereses parciales y de corto plazo, en beneficio de intereses superiores, y de más largo plazo.

En este sentido, ¿cuál es la perspectiva o las perspectivas para la crisis centroamericana?; o en otras palabras, ¿qué es lo que los países líderes del mundo occidental deben comprender y asimilar? Creemos, sin temor a equivocarnos, que existe por el momento —y a pesar de las graves pero salvables dificultades— una perspectiva válida: la del Acta

de Contadora. A cuya adopción todos estamos llamados a contribuir en la medida de nuestras posibilidades.

La perspectiva del Acta de Contadora a pesar de algunos obstáculos que aún debe salvar, es la más completa: en primer lugar, toma en cuenta ambas crisis, estructural y coyuntural, incluso en sus relaciones. En segundo lugar, no separa los fenómenos económicos —de la naturaleza que sean— de los problemas políticos y de seguridad. Para nosotros, latinoamericanos comprometidos con los esfuerzos por la paz y prosperidad en la región, la perspectiva del Acta de Contadora es la única garantía de una solución satisfactoria y aceptable. No vemos otra, por el momento.

La perspectiva del Acta de Contadora es, además, representativa de una genuina visión latinoamericana, la visión propia de nuestros problemas.

Desde la perspectiva de Contadora, el conflicto centroamericano no es un conflicto Este—Oeste. Es un conflicto político nacido de los problemas creados por el estancamiento multiseccular, por la miseria y la injusticia. No ha sido creado el conflicto o surgido por Yalta, o por Berlín, o por las armas de la “Guerra de las Galaxias”. Las raíces y la fisonomía básica del conflicto son muy anteriores, muchos años anteriores al enfrentamiento Este—Oeste. Tienen más parentesco con la resistencia indígena a la conquista europea, y con los levantamientos anticoloniales y de esclavos de los siglos XVII y XVIII que con la Guerra de Corea o cualquiera otra de las conflagraciones Este—Oeste. Mal puede ser un conflicto de la “Guerra Fría”, si contiene elementos tan anteriores a la Segunda Guerra Mundial.

En la perspectiva del Acta de Contadora, ya desde el título, la paz es inseparable de la cooperación. Y la cooperación, en el Acta de Contadora, no se limita a los problemas militares y políticos, sino que se extiende a los asuntos económicos y sociales, como lo son el desarrollo, el comercio y la integración en la región. Porque la seguridad es inseparable, en la perspectiva de Contadora, de la solución a la crisis estructural. Esa es una de las razones por las cuales

la solución es, y no puede ser de otra manera, una solución política. El conflicto militar, inclusive, tiene mucho que ver con la pobreza, con la escasez, el aislamiento y la falta de oportunidades que caracteriza a las economías de la región. Dentro de un contexto político caracterizado por las tensiones extremas y la insuficiencia y desigual distribución de los recursos.

Por todo esto, es que en el Acta de Contadora inteligentemente se entrelazan las respuestas para los dos tipos de crisis, estructural y coyuntural. Se habla allí no solamente de la deuda externa centroamericana, de las gestiones del Banco Centroamericano de Integración Económica para obtener recursos financieros, de la reactivación necesaria y urgente del comercio intracentroamericano, y de la agilización de los mecanismos multilaterales de pagos; también se habla del proceso de integración subregional, incluyendo aspectos estructurales tales como un nuevo régimen arancelario y aduanero, proyectos sectoriales y de cooperación, medidas conjuntas para la defensa y promoción de las exportaciones, y otras que tienen igualmente que ver con el desarrollo y sus necesidades de largo plazo en la región.

Y los asuntos militares y políticos figuran en el Acta de Contadora al lado de las materias económicas y sociales. Porque las cuestiones relativas a tráfico de armas y bases militares por ejemplo, y las relacionadas con reconciliación nacional y los procesos electorales por otro ejemplo, tienen mucho que ver, tanto con la satisfacción o no de los acreedores externos como con el desarrollo y la integración a largo plazo.

Se trata de una perspectiva que revela una concepción no unilateral sino integral —y por ello realista— de la problemática y de las propuestas de solución para la región. Una concepción en que la paz estará asegurada definitivamente sólo por el crecimiento armónico de la riqueza y su justa distribución para todos.

Debemos recordar su similitud con la misma concepción inspiradora del CADESCA —Comité de Acción para el

Desarrollo Económico y Social de Centroamérica— nacido de las entrañas del Sistema Económico Latinoamericano.

El Consejo Latinoamericano había considerado en su decisión precisamene “la necesidad de realizar un esfuerzo sostenido en favor del desarrollo económico y social de los países centroamericanos, paralelo y complementario de los que se realizan en favor del alivio de las tensiones y de la consolidación de la paz en la región”. En este orden de ideas, no podemos dejar de señalar que los objetivos del CADESCA se encuentran perfectamente en línea con los del Acta de Contadora.

A estos efectos y en relación a los esfuerzos del Sistema Económico Latinoamericano, por una América Latina en mejores condiciones, no podríamos dejar de mencionar la Conferencia Económica Latinoamericana llevada a cabo en Quito, por iniciativa del entonces Presidente Osvaldo Hurtado, donde se reafirmó la unidad latinoamericana y se rechazó cualquier acción intervencionista externa que atentara contra la autonomía y la seguridad económica de los países de la región.

Estamos, sin duda, ante un desafío, frente al cual no cabría pensar en términos de una nación o de un continente, sino en términos universales.

Centroamérica se encuentra hoy en el centro mismo del conflicto. Y para buscarle soluciones estables y justas, es preciso que conozcamos y enfrentemos responsable y valientemente las causas profundas del mismo.

Es urgente entonces el comprender todos que solamente la expatriación del analfabetismo, la miseria y la injusticia social podrá traer la solución definitiva a los problemas que aquejan a la región centroamericana.

Sólo con una participación conjunta y solidaria, Centroamérica logrará hacer realidad su legítima ambición de ser una región que desempeñe un papel activo y protagónico en la consolidación de la paz mundial.

## BOSQUEJO PARA LA PAZ

### EN CENTROAMERICA Y EL CARIBE

#### 1. UN PROGRAMA PARA LA PAZ

Durante los últimos tres años, la política norteamericana ha tenido el efecto de agravar los conflictos en Centroamérica, en vez de mitigarlos. La prioridad inmediata de la política norteamericana debe ser retroceder de los umbrales de la guerra que amenaza a la región entera. A continuación presentamos un conjunto de pasos concretos hacia este fin.

a) **NICARAGUA:** La administración Reagan tiene la principal responsabilidad de la guerra contra Nicaragua. Las fuerzas de la “contra” operan desde campamentos instalados en Honduras y Costa Rica que han sido armados y entrenados por los Estados Unidos. En varias ocasiones, voceros de la administración, incluyendo al presidente mismo, han insinuado que los intereses de los Estados Unidos requieren la eliminación del gobierno actual de Nicaragua.

La guerra secreta no termina con las hostilidades de la administración hacia Nicaragua. Ha sido reforzada por edificaciones militares en gran escala en Honduras, incluyendo el despliegue de fuerzas de combate, bajo el pretexto de ejercicios militares. Finalmente, los Estados Unidos han utilizado su considerable influencia en la comunidad financiera internacional para imponer un embargo crediticio diseñado con el objetivo de estrangular aún más la economía nicaragüense.

La guerra contra Nicaragua es ilegal y contraproducente. Exacerba las tensiones entre Nicaragua y sus vecinos, impulsa la carrera armamentista y aumenta el peligro del conflicto regional. Corroe las instituciones civiles democráticas de Honduras y aumenta las presiones sobre la democracia costarricense seriamente atada por los problemas financieros. Dentro de Nicaragua, incrementa la polarización política identificando a la oposición interna con los contras y justifica la limitación de las libertades políticas. Con su nación bajo ataque exterior, los dirigentes de Nicaragua se ven forzados a buscar ayuda militar. Los esfuerzos norteamericanos para negarle acceso a los mercados de armas europeos occidentales han tenido éxito y dejan a Nicaragua sin alternativas, salvo acudir a Cuba o a la Unión Soviética en busca de apoyo militar. En vez de estimular al nuevo gobierno a permanecer fuera del conflicto Este-Oeste, la política norteamericana los fuerza a incorporarse. Ningun país puede permanecer largamente no alineado si está bajo ataque de un superpoder.

Aunque todas estas actividades representen una clara violación de las cartas de la ONU y la OEA, la administración Reagan ha justificado su política de hostilidades hacia Nicaragua con el argumento de que los Estados Unidos sólo quieren impedir que Nicaragua exporte la revolución y ponga en peligro la seguridad de sus vecinos. Pero si la preservación y refuerzo de las instituciones democráticas es entendida como un elemento esencial de la seguridad costarricense y hondureña, entonces la seguridad de estos países está actualmente en mayor peligro que nunca antes, por su rol como áreas de apoyo a la guerra contra Nicaragua.

Además, Nicaragua ha ofrecido negociar acuerdos que abarquen todas las preocupaciones de sus vecinos acerca de seguridad. Ha hecho estas ofertas bilaterales y multilateralmente a través del proceso de Contadora, ha ofrecido incluso negociaciones similares a los Estados Unidos. Desde

enero de 1984, los Estados Unidos han desechado todas las iniciativas nicaragüenses.

Si la preocupación real de los Estados Unidos es que Nicaragua viva en paz con sus vecinos, ahora es tiempo para que los Estados Unidos comprueben la sinceridad nicaragüense en la mesa de negociaciones.

Una nueva política hacia Nicaragua debe empezar con el reconocimiento de que la revolución de 1979 fue una arrolladora insurrección popular contra una odiada dictadura y que fue apoyada por todos los sectores de la sociedad nicaragüense. La forma en la cual el proceso revolucionario se ha venido desarrollando y las formas que asumirá en el futuro, es una cuestión que el pueblo nicaragüense decidirá. Este es un aspecto fundamental de la autodeterminación.

Los Estados Unidos tienen todo el derecho de expresar sus críticas a Nicaragua, cuando el desarrollo interno atente contra nuestros propios valores. Pero no tenemos el derecho de dictar la forma en que los nicaraguenses deben organizar sus propios asuntos económicos y políticos —especialmente debido al gran apoyo que Estados Unidos dio al régimen brutal y corrupto de la dinastía Somoza.

Los Estados Unidos, sin embargo, tienen un interés legítimo en la forma en que Nicaragua conduce las relaciones con sus vecinos. Estos son temas que pueden y deben tratarse en la mesa de negociaciones.

Una nueva política hacia Nicaragua debería empezar con las siguientes prácticas:

- 1) Suspender el apoyo a los grupos paramilitares exiliados que atacan Nicaragua desde Honduras y Costa Rica y desestimar a otras naciones en proveer tal apoyo.

- 2) Reducir la fuerza militar que los Estados Unidos ha congregado alrededor de Nicaragua, incluyendo el término de los ejercicios militares en Honduras y en las costas de Nicaragua y el retiro de las fuerzas de combate actualmente desplegadas en Honduras.

3) Terminar con los esfuerzos para estrangular la economía nicaragüense a través del bloqueo a sus créditos internacionales.

4) Brindar apoyo y estímulos plenos a una negociación que reduzca la tensión y normalice las relaciones entre Nicaragua, Costa Rica y Honduras. Tales negociaciones pueden tener lugar bilateralmente al amparo del Grupo de Contadora, pero deberían seguir los lineamientos básicos de las propuestas de seguridad hechas hasta ahora bajo los auspicios de Contadora y deberían incluir provisiones para verificar adecuadamente su cumplimiento. Deberían incluir proyectos para un plan de reasentamiento humano de aquellos que fueron reclutados para luchar en la guerra encubierta.

5) Aceptar la oferta nicaragüense de negociar preocupaciones bilaterales.

b) **EL SALVADOR:** Los orígenes de la actual guerra civil en El Salvador se pueden encontrar a comienzos de los 70 cuando la oligarquía y sus Fuerzas Armadas respondieron con una brutal represión a las demandas por cambios políticos y sociales. Sin embargo, la administración Reagan ha mantenido repetidamente que la guerra es impulsada principalmente por la interferencia externa de Nicaragua, Cuba y la Unión Soviética.

La percepción errónea de la guerra ha llevado a elaborar políticas incorrectas. Al considerar la guerra salvadoreña en gran parte en términos del conflicto Este-Oeste, la administración Reagan ha buscado resolverla militarmente —dando a las Fuerzas Armadas salvadoreñas el entrenamiento y equipo para ganar la guerra. Esta es una política que ha fracasado dramáticamente. A pesar de las abrumadoras ventajas en fuerza aérea, recursos humanos y equipo, el ejército salvadoreño continúa perdiendo la guerra.

La administración Reagan ha tratado también de reformar el régimen salvadoreño, urgiéndolo a enfrentar una reforma agraria limitada y mejorando su espantoso récord

en relación a los derechos humanos. Esto tampoco ha producido ningún resultado. Sin embargo, la administración Reagan ha vetado la legislación que le exigiría al gobierno salvadoreño certificar progreso en estas áreas.

Ningun monto de asistencia militar o económica de Estados Unidos estabilizará al gobierno de El Salvador o la hará volver a la democracia. El ejército de El Salvador pelea mal, porque la realidad de la sociedad salvadoreña le da al soldado individualmente pocas razones para pelear. El gobierno de El Salvador no emprenderá reformas porque justamente la renuencia de la oligarquía a tolerar incluso mínimas reformas es la raíz de la guerra.

Un aumento masivo de la ayuda económica y militar proveniente de Estados Unidos sólo cumplirá el objetivo de proveer a un régimen insostenible los medios para mantenerse en el poder. Los 37.000 civiles no combatientes asesinados por las fuerzas del gobierno y sus escuadrones de la muerte durante los últimos cuatro años no representan una aberración o exceso que la presión norteamericana pueda aliviar; más bien representan gráficamente la naturaleza del régimen salvadoreño y su extrema falta de legitimidad. Desde la masacre de 1932, la supresión violenta de todo tipo de disidentes ha sido el procedimiento normal con el cual opera el régimen salvadoreño, —una condición necesaria para perpetuarse a sí mismo en el poder.

Los Estados Unidos han declarado públicamente su apoyo a la democracia en El Salvador pero reconocen que no puede haber democracia ni elecciones verdaderamente libres en medio de la violencia actual. Elecciones tales como las realizadas en 1982, y las planeadas para 1984, no pueden resolver los conflictos básicos de la sociedad salvadoreña.

Si tiene que haber una solución política a la guerra en El Salvador, ésta sólo puede ser lograda a través de negociaciones. La oferta del gobierno salvadoreño para negociar los términos en los cuales la guerrilla debe abandonar las armas y unirse a las elecciones controladas por el régimen

actual, y sus fuerzas de seguridad, significa prácticamente los términos de la rendición, una perspectiva poco probable ya que la guerrilla está ganando la guerra.

Negociaciones reales en El Salvador —negociaciones que en verdad tengan alguna oportunidad de dar fin a la guerra— deben estar orientadas a crear una coalición de gobierno interino que se apoye en amplios sectores de masas, posea la confianza de todas las partes y prepare elecciones auténticamente libres y justas bajo supervisión internacional neutral. Esta es la clase de solución política global que los Estados Unidos deberían buscar en El Salvador. Las alternativas son la continuación de la guerra, consumir cantidades aún mayores de recursos de los Estados Unidos —quizás a largo plazo, también vidas de soldados norteamericanos— o una victoria militar de la guerrilla.

Para avanzar hacia un acuerdo negociado en El Salvador, los Estados Unidos deberían:

1) Declarar su apoyo inequívoco a una solución política y buscar un compromiso similar de otros países de la región y cercanos a ella, particularmente del Grupo Contadora.

2) Suspender la asistencia militar al gobierno de El Salvador y condicionar la continuidad de la ayuda económica a la voluntad del gobierno para entrar en negociaciones, a fin de lograr el cese del fuego, la eliminación del terrorismo de Estado de las fuerzas de seguridad y los escuadrones de la muerte y el establecimiento de un nuevo gobierno provisional.

3) Buscar el grupo más amplio posible de garantes internacionales para asegurar el resultado de las negociaciones.

4) Tomar la iniciativa de reunir un grupo de naciones donantes para proporcionar asistencia para la reconstrucción del nuevo gobierno de transición.

c) **HONDURAS:** La administración Reagan está convirtiendo a Honduras en una moderna base militar de los Estados Unidos. En los últimos años, los Estados Unidos han suministrado cantidades sin precedentes de equipo

militar a Honduras, han realizado ejercicios militares extraordinarios con los militares hondureños, han comenzado la construcción de instalaciones militares importantes e instado a Honduras a jugar un papel central en la revitalización del CONDECA, (organización regional para la cooperación militar que ahora envolvería a Honduras, Guatemala y El Salvador). Esta política se dirige a provocar la guerra contra Nicaragua y la guerra civil en El Salvador. Los Estados Unidos están convirtiendo a Honduras en un instrumento militar para apoyar los objetivos norteamericanos en estos conflictos.

Las consecuencias para Honduras han sido trágicas. Los frágiles elementos del gobierno civil en Honduras están sucumbiendo ante el proceso de militarización. Una espiral de represión ya familiar ha empezado: se están montando “desapariciones” y torturas y los oponentes civiles del régimen están cada vez más intimidados. El gobierno se ha desviado de los problemas sociales y económicos centrales, que son profundos, para concentrarse en los conflictos de sus vecinos.

No interesa a los Estados Unidos ver a Honduras inundada por disturbios internos o en tensión por los conflictos de sus vecinos. Tampoco interesa a los norteamericanos ver la débil transición de Honduras a la democracia abrumada por el peso reciente de sus militares en la política. Lamentablemente, gran parte de la distorsión del desarrollo político de Honduras que ha ocurrido en los últimos tres años ha sido el resultado directo de la política de los Estados Unidos y sólo una acción de estos puede empezar a invertir la tendencia. Para cumplir esta tarea, los Estados Unidos deberían:

1) Retirar el personal militar norteamericano de Honduras y dismantelar las instalaciones militares norteamericanas y sus bases aéreas actualmente en construcción.

2) Ofrecer un fuerte apoyo a las fuerzas políticas civiles que están intentando orientar sus preocupaciones al desa-



rollo real de las necesidades del país que aún es el más pobre de Centroamérica.

3) Asumir una posición intransigente por la defensa de los derechos humanos antes de que estas violaciones excedan ya un nivel inaceptable.

4) Impulsar con fuerza a Honduras a entrar en discusiones bilaterales con Nicaragua en un esfuerzo para aliviar las tensiones fronterizas y reducir el peligro de guerra.

d) **GUATEMALA:** En términos humanos, Guatemala ha sufrido una tragedia tan profunda como la de El Salvador. Desde mediados de los 50 y hasta los 70, decenas de miles de guatemaltecos fueron asesinados por las fuerzas armadas y los escuadrones de la muerte. Solamente entre 1966 y 1976, cerca de 20.000 personas fueron asesinadas. En los 80 el nivel de represión ha crecido. Desde enero a noviembre de 1980, alrededor de 3.000 personas, descritas por el gobierno guatemalteco como "subversivas" y "criminales", fueron baleadas o secuestradas y asesinadas posteriormente. En octubre de 1982, Amnesty International informaba que de marzo a julio de ese año, 2.600 guatemaltecos fueron asesinados por las fuerzas de seguridad, muchos de ellos indígenas sospechosos de ser simpatizantes de la guerrilla. Aunque no hay forma de verificar las estadísticas, la mayoría de las fuentes coinciden que se asesinaron entre 5.000 y 8.000 personas, sólo en ese año.

Aunque los Estados Unidos no pueden por sí mismos terminar esta carnicería, por lo menos debería hacer lo siguiente:

1) Mantener la suspensión de toda ayuda militar y económica hasta que haya un gobierno que demuestre su compromiso con los derechos humanos básicos.

2) Estimular los intentos mexicanos de tratar el problema de los refugiados guatemaltecos, enviando ayuda a los refugiados a través de organizaciones internacionales no gubernamentales.

3) Tomar conocimiento especial en foros y organizacio-

nes regionales e internacionales de la amenaza específica a la población indígena y a la cultura de Guatemala.

e) **COSTA RICA:** Costa Rica está en bancarrota. Es también la democracia más antigua y estable de la región. El primer objetivo de los Estados Unidos con respecto a Costa Rica debería ser ayudar a que esa nación afectada financieramente enfrente su crisis económica sin minar a la vez sus instituciones sociales y políticas. Para conseguir ese objetivo, los Estados Unidos deberían:

1) Detener los actuales esfuerzos respaldados por Estados Unidos de organizar la militarización a gran escala en Costa Rica.

2) Retirar de inmediato el apoyo a los exiliados nicaragüenses que usan a Costa Rica como base para sus ataques militares contra el régimen sandinista.

3) Estimular las negociaciones entre Costa Rica y Nicaragua para resolver cualquier disputa fronteriza.

4) Cooperar bilateral e internacionalmente con todos los sectores de la sociedad costarricense auténticamente comprometidos con una respuesta equitativa y democrática a la presente crisis económica. Esto implica un compromiso sustancial de ayuda bilateral y multilateral a Costa Rica.

f) **EL CARIBE:** Aunque el comercio, la deuda y los problemas del desarrollo son agudos en el Caribe, a excepción de Cuba, las islas no están directamente involucradas en la cuestión de la guerra y la paz en Centroamérica.

Todas las administraciones norteamericanas recientes han insistido en que Cuba es una amenaza clave para la seguridad nacional y que los cubanos mismos han dicho abiertamente que ellos apoyan la revolución nicaragüense y la guerrilla en El Salvador y Guatemala. El papel cubano, sin embargo, no debería exagerarse. Cualquiera que sea el nivel real de la ayuda cubana a la revolución nicaragüense y a los movimientos insurgentes está claro que el papel del Gobierno de Castro en la crisis centroamericana no es decisivo. La crisis precedió por más de 30 años a la presunta

participación cubana, y como ha escrito el antiguo encargado de negocios en Cuba, Wayne Smith, continuaría aunque Cuba desapareciera mañana. No obstante, es difícil imaginar una re-evaluación sería del papel de Estados Unidos en Centroamérica que no lleve consigo un balance de las relaciones cubano-norteamericanas.

La política actual carece de racionalidad. Los Estados Unidos comercian con la Unión Soviética, buscan cooperación militar con China, garantizan préstamos a países comunistas en Europa Oriental y aún mantienen el boicot económico a Cuba, una isla a 90 millas de sus costas. El embargo económico ha forzado una dependencia económica, antinatural de la Unión Soviética, sin embargo, no ha podido aislar a Cuba internacionalmente o minar al régimen cubano.

Los Estados Unidos deberían establecer relaciones normales con Cuba para así recuperar algo de nuestra influencia cultural, política y económica. Un primer paso necesario es terminar el embargo económico, considerado un acto de guerra bajo la ley internacional. Las relaciones normales pueden no disminuir significativamente la confianza cubana en la Unión Soviética, pero ellas seguramente no tendrán peores resultados que la política actual que limita nuestra influencia sin lograr nuestros objetivos.

Para empezar el proceso de reevaluación, los Estados Unidos deberían:

- 1) Levantar el boicot económico a Cuba y negociar las demandas económicas pendientes.
- 2) Iniciar negociaciones sobre todas las preocupaciones bilaterales importantes, incluyendo la presencia cubana y las actividades en la región.
- 3) Estimular la reintegración de Cuba en América Latina en general y la región del Caribe en particular.

Las 23 proposiciones específicas señaladas arriba no agotan los pasos que serían tomados en el proceso de definir y poner en práctica una nueva política hacia Centro-

américa y el Caribe como un todo. Tales proposiciones, sin embargo, sugieren, el tipo de pasos que tendrán que ser tomados si la política norteamericana quiere representar sus intereses y reflejar los principios de nuestra nación. Más aún, aunque no aparece específicamente mencionado como sugerencias de política, debería estar claro que este enfoque implica tres cambios sustanciales y cruciales en la forma que Estados Unidos piensa y reacciona en relación a los levantamientos revolucionarios, no sólo en este hemisferio, sino en todas partes.

En *primer lugar*, estas políticas suponen que ni la Unión Soviética ni la lucha Este—Oeste están en el centro de la crisis, tampoco, en el centro de la resolución de la crisis. En verdad, la política norteamericana debería separar los conflictos internos, del contexto Este—Oeste, no incluirlos en él. *Segundo*, estas políticas sugieren que nuevas formas de participación e incluso de democracia pueden surgir de la movilización revolucionaria. Estas no serán necesariamente formas instantáneamente reconocibles para la mayoría de los ciudadanos norteamericanos. No obstante, Estados Unidos debe tratar de entender que las décadas de explotación y represión no pueden ser superadas simplemente con un proceso electoral. Tampoco las formas políticas que emergerán en la región necesariamente tienen que ser las mismas que aparecieron en Estados Unidos en 1780 —o aún en los 80. *Finalmente*, las políticas por las que se aboga aquí implican que un papel importante deberá ser jugado por otros poderes regionales en la resolución de los conflictos centroamericanos. La influencia creciente de los poderes regionales, particularmente México y Venezuela, deberían estimularse, proveyendo un contexto local para mediar en los conflictos de los cuales Estados Unidos es parte.

## 2. UN PROGRAMA DE DESARROLLO

La estabilidad a largo plazo en Centroamérica y el Caribe depende del desarrollo económico que se base en las

necesidades de las mayorías. La ayuda norteamericana, el comercio, la inversión y otras formas de participación pueden jugar un papel constructivo en el proceso.

Pero el desarrollo es imposible en medio de la guerra. En El Salvador, por ejemplo, algunos cálculos sugieren que más de US\$ 1.2 mil millones han sido sacados del país en los últimos tres años. El producto nacional bruto ha disminuido en un 25 por ciento. La ayuda económica norteamericana es más de mil millones de dólares en el mismo período, y ésta apenas ha podido servir para mantener la capacidad militar del país. Cuando la lucha haya terminado, las políticas norteamericanas de ayuda, comercio e inversión deberían seguir las pautas diseñadas para estimular el desarrollo y la justicia social.

#### a) Ayuda

Dos pautas centrales deberían guiar la ayuda norteamericana a los países de la región.

1) La asistencia de gobierno a gobierno debería condicionarse sobre proyectos serios tendientes a mejorar la vida de los pobres. La ayuda norteamericana no debería volver a estimular la inestabilidad al beneficiar a los ricos a expensas de las mayorías. Los países cuyas políticas persiguen atenuar las diferencias entre ricos y pobres deberían ser favorecidos por los programas de ayuda. Además, para demostrar la preocupación del gobierno por los segmentos menos privilegiados de la población, se debería cooperar con sindicatos democráticos, organizaciones campesinas, grupos de mujeres, asociaciones comunitarias y otras organizaciones populares, tanto como con el derecho a establecer tales instituciones.

2) La asistencia de gobierno a gobierno debería abrir diversos experimentos nacionales. Países que buscan mejorar la vida de los pobres deberían elegirse, aun cuando sus estructuras políticas internas no satisfagan la aprobación norteamericana. Luego que se resuelvan diplomáticamente las tensiones entre Nicaragua y sus vecinos, Nicaragua

debería ser tomada en cuenta para recibir ayuda.

Además de estos dos principios centrales, la asistencia a la región será más efectiva si se respetan las siguientes pautas:

#### i) La creación de Instituciones Democráticas:

Un propósito importante de la asistencia económica entregada por los Estados Unidos a los países de la región debería orientarse a estimular el surgimiento de instituciones que incorporen a los sectores populares en las decisiones para asignar los recursos tanto en sus comunidades como a nivel nacional. Estas instituciones pueden ser públicas o privadas, aunque en algunos países el financiamiento se orientaría a organizaciones populares y no gubernamentales.

#### ii) Promoción de la Integración Económica y la Cooperación Regional:

Los Estados Unidos deberían estimular la cooperación entre los países de la región. La asistencia financiera y técnica debería promover la diversificación de la actividad económica local y profundizar la integración económica nacional y regional. Se debería dar prioridad a agroindustrias pequeñas y medianas nacionales, en un esfuerzo para aumentar la producción local de alimentos y disminuir la migración rural-urbana. Se debería dar prioridad, también, a los proyectos orientados a satisfacer las necesidades particulares de la mujer. Los Estados Unidos deberían estimular a las repúblicas centroamericanas a terminar el proceso de reorganización del mercado común y sus instituciones, un proceso que se ha paralizado considerablemente por las guerras. Tal reorganización debería orientarse hacia promover el desarrollo social y económico para el beneficio de las mayorías y no de una élite de empresarios.

Si se lanzan proyectos en gran escala, sobre bases regionales, cuando no pueden ser llevados a cabo por un solo país, se podrían utilizar mejor grandes financiamientos. Una prioridad en esta área debería ser la expansión de

transportes y comunicaciones entre las islas, lo que ayudaría en el Caribe oriental a superar algunos cuellos de botella críticos, particularmente en el movimiento de mercaderías en la región. Otras áreas de financiamiento podrían incluir la exploración y el desarrollo de los recursos energéticos en la región, la recuperación económica y la reconstrucción necesaria debido a los desastres naturales y la asistencia humanitaria al creciente número de refugiados de la región.

### iii) Expansión de los Productos Alimenticios Locales

Se deberían apoyar los esfuerzos para aumentar los productos alimenticios básicos para el consumo interno y así disminuir la dependencia de productos importados. Se debería suministrar asistencia técnica y financiera para proyectos de desarrollo rural integrado que involucren a unidades campesinas, cooperativas y otros grupos organizados, unidades familiares de mujeres solas; esquemas de mejoramiento hidroagrícola que utilicen recursos disponibles y tecnología apropiada; proyectos diseñados para protección agrícola, preservación, almacenamiento, procesamiento y estudios de mercado; proyectos pesqueros y otros esfuerzos destinados a proporcionar incentivos para aumentar la producción alimenticia, y mejorar la infraestructura física y social en el campo.

### iv) Usar Fondos de Apoyo Económico (FAE) para Propósitos de Desarrollo

Los Estados Unidos deberían proporcionar fondos a aquellos países en el Caribe y Centroamérica que sufren de escasez de divisas o requieren más de las que poseen, para cubrir insuficiencias en períodos de diversificación de exportaciones. La ubicación de este dinero, dividido en cada caso entre donaciones y préstamos con bajos intereses, debería basarse en solicitudes de naciones que plantearon las necesidades y el uso de los fondos. El principal propósito no debería ser liberar la limitada posesión de divisas de estos países, para pagar a los bancos internacionales, sino más bien ayudar a estas naciones a mejorar la situación de la mayoría de sus pueblos y a diversificar sus economías.

### v) Implementación del Programa de Asistencia

Los programas de desarrollo deberían recibir la asistencia a través de los canales institucionales que mejor promueven a las organizaciones democráticas y al progreso económico sobre la base de la igualdad y la integración regional. La Agencia Americana para el desarrollo Internacional debería proveer asistencia a aquellos gobiernos que demuestren su compromiso por una mayor igualdad y justicia hacia los sectores desposeídos. La Fundación Interamericana y las organizaciones voluntarias privadas norteamericanas que también trabajan por reforzar las instituciones nacionales locales, merecen un apoyo continuo por sus esfuerzos en nombre del desarrollo participativo y democrático.

Además del gobierno, las corporaciones y bancos norteamericanos deberían respetar más las necesidades económicas de los países receptores tal como se expresa en los planes de desarrollo regionales y nacionales. Las nuevas inversiones conjuntas con capitales nacionales deberían orientarse más a estimular aquella producción que satisfaga las necesidades de los mercados locales. Una encuesta reciente que revela que las corporaciones norteamericanas tienen 274 inversiones directas en 22 países socialistas, sugiere que las corporaciones pueden operar con ganancias efectivas en países con diferentes sistemas sociales. Los Estados Unidos deberían también practicar la no-discriminación en agencias multilaterales.

### b) Comercio

Tanto la política comercial de los Estados Unidos hacia la región, como su programa de ayuda, debería estar diseñada para tener un impacto constructivo, sobre los sectores más pobres de Centroamérica y el Caribe. Desgraciadamente, el debate sobre política comercial en este país se ha manejado como una elección entre libre comercio y proteccionismo. Pero la mayor necesidad es buscar un sistema de comercio nuevo que ayude a los más pobres y no todo lo contrario.

#### **i) Garantizar la Liberación de Impuestos Aduaneros**

Todos los países de la región salvo los que no están preocupados por resolver los problemas de los sectores populares deberían beneficiarse de un tratamiento de liberación de impuestos en algunos artículos que exporten directamente al territorio aduanero de los Estados Unidos. En este contexto, se deberían eliminar las medidas tomadas para restringir el comercio con Cuba y Nicaragua.

El tratamiento de liberación de impuestos se debería ofrecer para estimular principalmente el desarrollo de empresas nacionales pequeñas y medianas dedicadas a la agricultura y a la manufactura que sean capaces de producir divisas en sus respectivos países, y que estimulen la diversificación e integración económica considerando la protección y la salud del trabajador, la alimentación en base a productos nacionales y la preservación del ambiente.

#### **ii) Dedicar la tierra y otros recursos naturales para la Producción de Alimentos**

La liberación de impuestos para productos como el azúcar, jarabes y melaza, carne de vaca y ternero y otros productos primarios o relativamente procesados de la Cuenca del Caribe, sólo debería garantizarse si el país en cuestión se compromete a llevar a cabo un plan de protección de los alimentos básicos. El propósito del proyecto debería ser asegurar que los niveles actuales de producción de alimentos nacionales y de nutrición de la población no sean afectados negativamente por cambios en el uso de los recursos de tierra y mar o por alteraciones en la propiedad de la tierra a causa de la expansión en la producción de aquellos productos que tendrían acceso libre al mercado norteamericano. Este propósito se incluyó en la iniciativa de la Cuenta del Caribe a insistencia de varias organizaciones no gubernamentales. Nosotros exigimos que sea implementado en el marco presentado aquí.

#### **iii) Estabilización de las ganancias que provienen de la Exportación de Materias Primas**

La excesiva dependencia de los países de la región de uno o dos productos primarios de exportación (commodities) los hace particularmente vulnerables a las fluctuaciones de sus precios en el mercado internacional. Los intentos de superar los desastrosos efectos de la inestabilidad en el nivel de los ingresos conseguidos por concepto de exportación en las economías de la región no han podido resolver este problema. La Comunidad Económica Europea, sin embargo, dio un paso importante con la implementación del plan STABEX que dio un cierto alivio temporal a sus ex colonias. Los Estados Unidos deberían establecer facilidades similares para los países de la Cuenca.

El sistema, una vez establecido, aumentaría la estabilidad de los ingresos provenientes de las exportaciones a los Estados Unidos, productos sobre los cuales estas economías dependen. Estos productos incluyen aquellos bienes primarios o semiprocados que han sufrido el deterioro de los términos de intercambio entre estos países y los Estados Unidos. Las especificidades de tal sistema deberían ser estudiados en detalle, incluyendo los medios para financiarla.

#### **c) Endeudamiento**

Una serie crisis de endeudamiento abruma a los principales países de América Latina, incluyendo algunos de Centroamérica y el Caribe. Entre 1978 y 1982, la deuda total de Centroamérica aumentó de US\$ 5.9 mil millones a US\$ 13.8 mil millones, es decir, en un 173%. El servicio de la deuda, como porcentaje de las ganancias producidas por las exportaciones centroamericanas, alcanzó un alarmante 28 por ciento para 1982, un nivel similar en Jamaica, Haití, República Dominicana y un número creciente de naciones del Caribe. Por lo tanto, muchos países de Centroamérica y el Caribe se han unido al club de los principales deudores

del Tercer Mundo, para quienes el pago del servicio de la deuda ha significado una enorme tensión.

Los Estados Unidos deberían enfocar esta crisis como parte de un problema global cambiando radicalmente su política en este aspecto, separándola de los programas de austeridad del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de los financiamientos de corto plazo de los bancos comerciales.

En particular los Estados Unidos deberían jugar un papel dirigente en los foros internacionales con el objetivo de lograr:

1) Una reprogramación de gran parte de la deuda de US\$ 700 mil millones del Tercer Mundo que incluye intereses menores y pagos a largo plazo (20 a 30 años) que se conduzcan bajo reglas acordadas ampliamente en torno a elegibilidad, negociación y procedimientos comunes.

2) Reorganización del FMI, garantizando a los países en desarrollo una parte importante en las cuotas y creando una nueva condicionalidad, y mayores facilidades que evitarían el incumplimiento de los actuales programas de ajuste.

3) Convocar a una nueva conferencia monetaria internacional para comenzar un debate serio y global sobre éste y otros temas candentes.

**EDICIONES SOCIALISMO**

**TRIBUNA DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA**

**LOS ARTICULOS DE ESTA  
PUBLICACION PUEDEN SER  
REPRODUCIDOS, CON LA SOLA OBLIGACION  
DE INDICAR SU FUENTE Y AUTOR.**

**DISTRIBUCION RESTRINGIDA.**